

ISSN 1850-7255

TIEMPO DE GESTIÓN N° 3

Universidad Autónoma de Entre Ríos

Rector

CPN. Mario Mathieu

Facultad de Ciencias de la Gestión

Decana

Lic. Graciela Mingo de Bevilacqua

Secretario de Investigación

Ing. Daniel Sain

Secretaria Académica

Lic. Teresa Guadalupe Luque

Secretaria de Extensión

Dra. María Victoria Molina

Coordinación Editorial

Ariel Vittor
Virginia D'Angelo

TIEMPO DE GESTIÓN
Facultad de Ciencias de la Gestión
Urquiza 1225 - 0343 4211538
Paraná - Entre Ríos
fcg_investigacion@uader.edu.ar

Comité de Lectura de este número

Jorge Colina
Virginia D'Angelo Gallino
Yolanda Darrieux
Luis Orundés Ayala
Juan Soffietti

Diseño Gráfico

María Soledad Trevisán

Corrección

Ariel Vittor
Virginia D'Angelo

Editorial - Por Virginia D'Angelo - Pág. 9

Artículo I - Por Noemí Wallingre -
Limitaciones o beneficios del desarrollo local en el turismo. **Pág. 11**

Artículo II - Por Nélide B. Masariche -
Sitios de Internet y CDR en clase de Francés Lengua Extranjera (FLE): propuestas didácticas. **Pág. 21**

Artículo III - Por Graciela Mingo de Bevilacqua -
Características del Mercado Laboral Argentina en la década de los noventa y principios de los años 2000. **Pág. 29**

Artículo IV - Por Manuel Cavia -
Los Programas Sociales Responsables, nueva estrategia empresaria. **Pág. 37**

Artículo V - Por Fernando Barraco Mármol -
El papel moneda y el valor intrínseco de los bienes. **Pág. 47**

Artículo VI - Por Ruth Carengo -
La propuesta de educar al ciudadano de Concepción Naval. **Pág. 53**

Artículo VII - Por Ariel Vittor -
Entrevista. Marta Marucco: "Enseñar a leer y escribir es una cuestión central en la formación universitaria". **Pág. 63**

Artículo VIII - Por Sandra Carina Sione -
Leer... ¿y escribir?. **Pág. 69**

Calendario 2007. De congresos y jornadas. Pág. 71

Comité de lectura. Sobre los miembros. **Pág. 73**

Indicaciones. Normas para publicar en Tiempo de Gestión. **Pág. 75**

El proceso de configuración de las instituciones puede ser observado con una perspectiva coyuntural cortoplacista o con proyección en el tiempo. Ambas miradas son necesarias para analizar el proceso que ha transitado la Facultad de Ciencias de la Gestión, para reconocer la incidencia de las trayectorias e identidades de las instituciones preexistentes que pasaron a formar parte de la misma y para mirar el futuro.

La reciente crisis, provocada por el alejamiento del Decano, ha sido la causa de encuentros en asambleas y, porque no decirlo, de comentarios de pasillo. Este acontecimiento ha puesto en evidencia la preocupación legítima de miembros de la comunidad educativa por el futuro de esta Facultad, atendiendo razones de índole personal, grupal e institucional.

No es una cuestión menor que a la hora de resolver temas tan relevantes como quién ocupará un cargo de decisión tan importante, esta comunidad se manifieste, debata y haga públicas sus propuestas.

Las diferencias que se han planteado en el seno de la Facultad son saludables y la pluralidad de opiniones desalienta las tentaciones hegemónicas, que no son bienvenidas en un ámbito de esta naturaleza. Lo mejor que le puede pasar a esta Institución es que se aprenda a convivir con las diferencias, a expresar francamente las opiniones y a mantener a ultranza respeto mutuo.

Estos hechos, que marcan hitos en los procesos institucionales, son oportunidades propicias para la reflexión en todos los sectores de la vida institucional. La presencia de conflictos pone a prueba la capacidad de los actores para poder definir el problema y plantear las soluciones.

Los miembros de la comunidad educativa se han manifestado y aspiran a que quien conduzca la transición hasta la normalización sea un docente miembro de esta Casa. Se han propuesto nombres al Rector y se ha coincidido en la idoneidad como condición necesaria para ocupar el cargo, enfatizando en la trayectoria profesional, de gestión y en la capacidad de comunicación.

Los debates institucionales incipientemente planteados se verán enriquecidos en la medida que se fortalezcan los canales de comunicación entre las estructuras y los actores de la Facultad de Ciencias de la Gestión en todo el territorio provincial, además del establecimiento de vínculos de intercambio más

dinámicos.

Quedan como tareas pendientes el comprender la historia institucional, definir el proyecto estratégico y evaluarlo constantemente. La envergadura de estas cuestiones amerita una activa participación de todos los sectores involucrados en la vida de la Facultad. Se deberán releer los principios fundacionales, redimensionarlos, revalorizar su contenido, apropiarse de ellos y planificar el futuro.

El debate acerca de la universidad es abstracto en tanto significa el cruce de múltiples dimensiones relativas a lo político, lo académico y lo administrativo. Y es a la vez muy concreto en la medida que dichas dimensiones anclan en la realidad más cercana y en su dinámica cotidiana.

El alargamiento del proceso hacia la normalización de la Universidad y de la Facultad tornará cada vez más vulnerables sus estructuras a las influencias político-partidarias. Esta situación a la que ha estado expuesta la institución desde su creación hasta la fecha, demanda el compromiso de autoridades, docentes, no docentes y alumnos para que sea resuelta en el menor tiempo posible, atendiendo las razones de índole financieras y burocráticas por todos conocidas.

Esta no es una afirmación caprichosa. Los procesos de normalización han sido estudiados y analizados por especialistas y dan cuenta de lo saludable que resulta la aplicación de un sistema de mérito para la cobertura de cátedras y la democratización institucional mediante la elección de sus autoridades. De esta manera, conceptos tan valiosos como legitimidad y representatividad cobrarán sentido.

La institucionalización de estos “conceptos y prácticas” cimentados sobre un proyecto institucional fuertemente orientado a la construcción y distribución social del conocimiento y a “la prestación de otros servicios relevantes para la comunidad”, también estarán construyendo simultáneamente valores y normas éticas de funcionamiento que redundarán en beneficio de todos.

Virginia D'Angelo

Limitaciones o beneficios del desarrollo local en el turismo

Por Noemí Wallingre

Presentación: Comunicación presentada en el II Encuentro Nacional de Gestión Hotelera. Organizado por Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de San Luis, Bernal, provincia de Buenos Aires, noviembre de 2006.

Palabras claves

Desarrollo local. Desarrollo local en el turismo.

Resumen

Desde hace pocos años en Argentina, el desarrollo local esta muy presente en los ámbitos académicos así como en los gubernamentales y empresariales. Sin embargo es recurrente observar cierta falta de precisión respecto del abordaje de esta nueva forma de desarrollo. Asimismo, se considera que esta alternativa de desarrollo puede ser aplicable al turismo. Esa realidad hace necesario el análisis de ciertos fundamentos que sostienen y caracterizan al desarrollo local. En qué contexto y por qué tiene su origen esta forma de desarrollo; cuáles son las principales características diferenciales, las limitaciones o los bene-

ficios posibles; cuáles son las posibilidades de su implementación en el turismo, son los principales contenidos que este artículo abordará, a la vez que se intentará abrir un espacio de reflexión orientado hacia las posibles acciones de desarrollo local.

Desarrollo

El desarrollo local encuentra su punto de partida a fines de los años 70 del siglo XX, aunque en Argentina esas nuevas iniciativas tendieron a considerarse tardíamente, a partir de los años 90.

Bauman (1999) considera que *“Junto con las nuevas dimensiones planetarias de los negocios, las finanzas, el comercio y el flujo de la información, se ha puesto en marcha un proceso de “localización” en el espacio. Lo que para algunos es globalización, es localización para otros ...”*. La globalización produjo consecuencias tales como la disminución de la autoridad reguladora de los Estados, la extraterritorialidad del capital internacional, la expansión de los mercados financieros, la aparición de elevadas tasas de desempleo, el descenso histórico de la remuneración y una mayor precarización del trabajo.

Estas marcadas características llevaron a la necesidad de pensar una “nueva geografía de responsabilidades”, donde el Estado-Nación tendió a ceder espacio a favor de los espacios regionales, supranacionales, provinciales y municipales; al mercado y a la sociedad civil, asignando a ésta una mayor responsabilidad ciudadana. Sin embargo, no debe entenderse a estos cambios como el fin del Estado-Nación sino que *“la nueva geografía de responsabilidades representa entonces, una invitación a redefinir los roles del Estado-Nación que tiene, recreado, un papel fundamental en el fortalecimiento de los ámbitos locales.”* (Madoery, 2000, p. 204.)

En este marco, el desarrollo local nace como una respuesta de las propias comunidades locales ante los desafíos de un mundo globalizado que tendió a generar importantes desequilibrios. Por lo tanto, esta forma de desarrollo, debe necesariamente enmarcarse en el contexto globalizado y que en un inicio y de forma espontánea, trató de encaminar nuevas acciones de desarrollo. También es necesario comprender que esos procesos de desarrollo se deben materializar en un territorio marcado por la incertidumbre, la competencia y los cambios permanentes.

Ahora bien, a continuación corresponde preguntarnos: ¿qué es el desarrollo local?; ¿cuáles son sus principales características?; ¿cuáles son los beneficios?; ¿cuáles las limitaciones?; ¿es posible su implementación en el desarrollo del turismo? Intentaremos avanzar brevemente sobre estas consideraciones.

La observación de Arocena (2001, p. 65) es importante cuando reconoce que, como consecuencia de la diversidad de aportes de los últimos años, *“una definición de lo local debe tomar distancia al mis-*

mo tiempo del aislacionismo autárquico y del reduccionismo globalizante.” No menos relevante es la referencia del autor cuando menciona que debe adoptarse como precaución que se trata de un concepto relativo y es una respuesta a un estado de la sociedad. Por su parte para Enriquez, citado en Llorens y otros (2002), el desarrollo local, “*es un complejo proceso de concertación entre agentes, sectores y fuerzas que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado con el propósito de impulsar un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial con el fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de cada familia y ciudadano que lo habita.*”

Vázquez Barquero (1998) define al desarrollo local desde el abordaje de la teoría del desarrollo endógeno¹ como “un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local.”

En ambas definiciones se encuentran puntos elementales de coincidencia y que pueden sintetizarse en que los objetivos del desarrollo² local tienden a mejorar la calidad de vida y la equidad social, comprende tanto al desarrollo económico como el social, ambiental y humano y procura el equilibrio espacial y territorial.

Así también, Vázquez Barquero (1998) sostiene que el desarrollo económico local “*es un proceso de crecimiento y cambio estructural que se produce como consecuencia de la transferencia de recursos de las actividades tradicionales a las modernas, de la utilización de economías externas y de la introducción de innovaciones, y que genera el aumento de bienestar de la población de una ciudad, comarca o una región.*”

Otro importante aspecto a tener en cuenta es que “lo local” no debe interpretarse como una escala geográfica solamente de alcance municipal, aunque el pensamiento de Vázquez Barquero (2005,p.40), menciona que, “*en un escenario como el actual [...], caracterizado por la globalización de la producción y de los intercambios y el aumento de las actividades de servicios, las ciudades se han convertido en el espacio preferente del desarrollo, ya que en ellas se toman las decisiones de inversión y se realiza la localización de las empresas industriales y de servicios [...]*”

Asimismo, no necesariamente toda subdivisión jurídica-territorial

corresponde a una sociedad local, porque para su generación deben reunirse determinadas condiciones y homogeneidades. Bien lo clarifica Arocena (2001, p. 22), “*para definir la noción de local no hay otro camino que referirla a su noción correlativa de global. Cuando algo se define como local es porque pertenece a un global. Así, un departamento o provincia es local con respecto al país global y una ciudad es local con respecto al departamento o provincia a la que pertenece*”.

Dicho esto, el desarrollo local no debe ni puede circunscribirse a una mera división jurisdiccional municipal como suele ser entendida, sino y tal como menciona Albuquerque «*la base local no tiene por qué coincidir con las fronteras político administrativas municipales*”, sino que su alcance es mucho más complejo. Lo local va mucho más allá que el trazado de una línea definitiva de límites de un determinado territorio sino que debe comprenderse como la sumatoria de las semejanzas territoriales, identitarias, culturales, de recursos y de concertación de sus actores.

Por su parte, la implementación de las estrategias de desarrollo local tienden a permitir generar beneficios más equitativos a la comunidad involucrada y a la reinversión de los recursos en el propio espacio local a partir de impulsar un proyecto participativo común.

Principales ejes orientadores de las características del desarrollo local

- * Aprovechamiento del potencial de los recursos y la riqueza local.
- * El territorio es un soporte activo del desarrollo.
- * Atracción de los recursos externos.
- * Transferencia de recursos de las actividades tradicionales a las modernas.
- * Acento en el conocimiento (innovación y tecnología) como factores de producción.
- * Importancia en la innovación empresarial.
- * La formación como recurso estratégico.
- * Dotación en infraestructuras para el desarrollo.
- * Consideración y valoración de la totalidad de los recursos locales (históricos, naturales, culturales, sociales, humanos u otros).
- * Generación de organizaciones más flexibles de producción.
- * Creación y expansión de empresas y de redes de empresas.
- * Cambio y adaptación institucional (normas y acuerdos).
- * Generación de una mayor flexibilidad en el tejido institucional.
- * Concreción de mayores sinergias entre empresas, proveedores y gobierno.
- * Importancia del entorno local para la captación de inversores.
- * Existencia de una identidad colectiva.
- * Actores locales con capacidad de iniciativas y participación.

- * Toma de decisión de los actores locales.
- * Liderazgo y gestión ejercido por actores locales de forma participativa.
- * Estrategias de acción -puesta en marcha- por actores locales.
- * Desempeño de los actores locales del papel central en la definición, ejecución y control de las políticas de desarrollo.

A modo de complementación, Albuquerque (2002) plantea que los elementos básicos de las iniciativas para el desarrollo local deben considerar:

- * La movilización y participación de los actores locales.
- * Una actitud pro activa del gobierno local.
- * El fomento de equipos de liderazgo local.
- * La cooperación público-privada de los actores locales.
- * La elaboración de una estrategia territorial del desarrollo.
- * El fomento empresarial y la formación de recursos humanos.
- * La coordinación de programas e instrumentos de fomento.
- * La institucionalidad para el desarrollo local.

Respecto de la pregunta sobre si esta alternativa de desarrollo encuentra limitaciones, se considera que la respuesta es relativa a cada comunidad. Básicamente, aquellos destinos que encuentran limitaciones, las mismas se relacionan básicamente con la falta de consenso y cooperación entre los actores locales involucrados, la falta de persistencia en el liderazgo participativo y de adaptación institucional. Por lo tanto, las mayores limitaciones recaen en los actores.

El actor local, es entendido como aquel agente que en el campo político, económico, social y cultural es portador de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales para alcanzar el desarrollo. En un territorio local hay múltiples actores, a saber: político-administrativo, incluyendo a las administraciones municipales, provinciales, regionales, nacionales o supranacionales; empresariales, son los actores privados pudiendo estar integrados por Asociaciones o Cámaras empresariales, entidades financieras, sindicatos o asociaciones de trabajadores, asociaciones ciudadanas o movimientos sociales u organismos no gubernamentales; y socio territoriales pudiendo incluirse a universidades, centros de formación e investigación, institutos tecnológicos, consultorías, centros de innovación, agencias de desarrollo u otros.

La relación entre los actores debe necesariamente tender a asociar efectividad y dinamismo con equidad y agilidad, es decir que debe incorporar la eficiencia en la ejecución. Asimismo debe apoyar y promover la movilización productiva de los sectores sociales menos favorecidos, muchas veces descuidados, y tender a alinear los intereses individuales, grupales y sectoriales con los del conjunto.

Todos los actores, deben tender a actuar a partir del consenso en

defensa de los intereses comunitarios. El consenso sólo es posible cuando la totalidad de los miembros están de acuerdo con una o varias de las alternativas que producirán beneficios generales para la comunidad y no particulares de un sector. En este sentido debe avanzarse para corregir las limitaciones que puede encontrar el desarrollo local.

¿Es posible su implementación en el desarrollo del turismo?

En el contexto mundial actual, las actividades de servicio entre las cuales se incluye el turismo, son un fenómeno que se cuenta entre las alternativas de diversificación de las economías a la vez que son propicias para impulsar el desarrollo local. Así también, a partir de los cambios sucedidos y el crecimiento universal sostenido del turismo, este sector se constituye en una nueva oportunidad de desarrollo de muchas comunidades.

En el turismo, todas las características representadas en las nuevas formas del desarrollo local son propicias de implementación. La transferencia de recursos de las actividades tradicionales, el aprovechamiento de los recursos, el entorno y la identidad local, el uso intensivo de la información como recurso estratégico, la alta tecnología, incluida también para el desarrollo de atractivos turísticos, el crecimiento de las empresas virtuales, los requerimientos de recursos humanos altamente formados, el liderazgo participativo, la interacción entre los sectores público y privado, el impulso de proyectos; la valoración de la autenticidad de los atractivos naturales y culturales locales, son los aspectos más relevantes a considerar.

Asimismo, en el turismo el territorio local se constituye en un elemento de diferenciación que le permite competir con otros territorios. Esto deja entrever que en este nuevo siglo, el turismo es o puede ser considerado como una de las alternativas para lograr el desarrollo, ya sea a partir de generar una nueva alternativa de desarrollo o por permitir la reconversión productiva en el nivel local³. Puede también complementar a otras actividades existentes con las cuales debe integrarse y de las cuales debe aprovechar ciertas infraestructuras.

Es una actividad muy apta para desarrollar economías de alcance generando líneas de productos especializados y muy selectivos que le permitan una mayor competitividad. Es por lo tanto un sector que puede liderar el desarrollo local de determinados destinos ya sea como contribución al producto bruto, por su dinamismo, por la incorporación de innovación tecnológica, por sus potencialidades de desarrollo, por el aumento de ingresos fiscales locales, porque contribuye a la generación o aumento del empleo, tanto directo como indirecto, así como el autoempleo, a partir del desarrollo de emprendimientos; por ser una actividad intensiva en el uso de recursos humanos y a partir de ello contribuye a mejorar mas equitativamente la calidad de vida de la po-

blación local contribuyendo en muchos casos a la detención del fenómeno migratorio; porque permite la re-inversión de los ingresos en el mismo destino; la reactivación de las actividades económicas relacionadas (agro, horticultura, pesca, construcción, otras); elimina la dependencia de los monoprodutos y revaloriza el entorno natural, cultural y urbano.

Otro aspecto no menos importante, es que a partir de los cambios mundiales, muchos destinos turísticos tradicionales entraron en crisis o en retracción en su desarrollo. Biosca (1997), planteó el por qué de las crisis de esos destinos. Entre las mismas consideró el no respeto de las proporciones mínimas entre zonas construidas y zonas verdes; la falta de cuidado del medio ambiente; la fijación de precios no adaptados a la realidad; las insuficientes o inadecuadas infraestructuras a causa del crecimiento; la falta de calidad en los servicios; la falta de adecuación de la oferta por falta de renovación o cambios en los modelos vacacionales; la improvisación o la falta de planificación; la falta de definición de los segmentos de mercado; la falta de generación de oferta complementaria que satisfaga a los turistas; la mala imagen que el destino ha ganado como consecuencia de una incorrecta difusión; una pobre comercialización por ausencia de una moderna red de comunicación y de distribución, pudiendo sumarse la falta de políticas coherentes, claras, continuas y coordinadas en el tiempo. Cada una de esas causas, o el conjunto de las mismas, han sido y seguirán siendo, la razón de la “debacle” de muchos destinos turísticos. En consideración, la implementación de las estrategias de desarrollo local puede contribuir a su recuperación.

Considerando al turismo como una actividad sistémica, se requiere de un importante consenso entre la totalidad de los actores involucrados a saber: administración pública, proveedores, todos los prestadores de servicios, incluidos los complementarios, empleados, inversores, instituciones educativas, los turistas y excursionistas y la sociedad residente en su conjunto. Todos conviven y comparten un mismo territorio. Todos necesitan y dependen de todos y deben tender a desarrollarse procurando los mayores beneficios para todos.

Finalmente, para que el desarrollo local del turismo pueda concretarse es necesario, en concordancia con las características de esta forma de desarrollo, la formulación de políticas a mediano y largo plazo a la vez que continuas a través de las diferentes alternativas de gobierno; la formulación de normas a mediano y largo plazo; la implementación de planes y programas de desarrollo a mediano y largo plazo; la integración territorial para potenciar los esfuerzos; la conservación-puesta en valor de los recursos-atractivos; el desarrollo y la mejora de productos así como la mejora en la cobertura y alcance del mercado en términos de distribución; la mejora de la imagen del destino; el desarrollo o mejora de las infraestructuras; la ética y la protección del turismo; la formación de los recursos humanos; la mejora en la seguridad, el impulso

de la inversión, la formulación de normas de calidad, la adaptación del tejido institucional e indefectiblemente, el liderazgo y la gestión ejercido por actores locales de forma participativa.

Algunas reflexiones finales

El turismo es un sector que puede favorecerse con la implementación de estrategias de desarrollo local. Éstas permiten, o intentan, anticiparse al futuro a partir de la iniciativa de los destinos de definir de forma consensuada las estrategias de desarrollo, considerando la definición de sus objetivos, programas, recursos y actores participantes. Asimismo tiende a despertar la vocación local de todos los actores para llevar adelante las estrategias con una visión de largo plazo, es decir la implementación de acciones con continuidad en el tiempo y sin perder de vista el espacio globalizado.

Tampoco debe descuidarse que las regiones, países y ciudades, en el mismo contexto global, cuentan con diferentes tipos de recursos tanto económicos como humanos, naturales y culturales, que no dan lugar a implementar igualitarias estrategias de desarrollo. Por lo tanto, la perspectiva del desarrollo local es un desafío particular de cada comunidad, que permite incluso incorporar a las históricamente postergadas por otras formas del desarrollo. Sin embargo es necesario reconocer que no hay recetas simples, que no se trata de copiar un modelo exitoso, ni de defender particularismos folclóricos, ni de enamorarse del desarrollo local. Se trata simplemente de una alternativa de desarrollo con características particulares que cada comunidad sabrá desaprovechar o bien aprovechar.

Se debe reflexionar además que, en esta avanzada etapa del desarrollo, los importantes recursos turísticos que pueden disponerse no son suficientes para emprender el desarrollo o alcanzar resultados favorables. Se debe tener además una capacidad emprendedora y un entorno social e institucional favorable, que los transforme en realidad, es decir en desarrollo. Las comunidades locales deben preocuparse por aprovechar los diferentes recursos disponibles a fin de afrontar la reestructuración productiva que deriva de los cambios acontecidos.

Finalmente, es posible concluir que la globalización no anula lo local sino que, muy por el contrario, tiende a resaltar sus particularidades.

“Siempre he sostenido que no hay globalidad que valga sin localidad que sirva. Las protestas contra la globalización deben empezar por las soluciones locales. Contamos con capital social abundante. Lo desperdiciamos con o sin globalidad. La globalización nos impone a todos el deber de empezar por casa y darle a nuestros propios ciudadanos una vida importante como la educación que reciban y la cultura que hagan valer.” (*Fuentes, 2003*)

Las reflexiones de Fuentes pueden considerarse como un importante punto de partida para iniciar un enriquecedor debate, entre aquellos actores interesados, respecto de esta temática.

NOTAS

¹ Cuando la comunidad local es capaz de utilizar el potencial de desarrollo y de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede denominar desarrollo endógeno (Vázquez Barquero).

² Es importante resaltar que debe evitarse la confusión entre el concepto del desarrollo y crecimiento. Por éste último se entiende a los procesos por los cuales se producen incrementos en la capacidad productiva de una economía los cuales no necesariamente redundan en desarrollo.

³ La reconversión productiva es aquella capacidad que el desarrollo turístico tiene de generar bienes o servicios que sustituirán o en su defecto complementarán a otros factores productivos como el agro, la industria, la minería u otros. Mientras que el concepto de 'lo local', no necesariamente hace referencia a una ciudad. Puede hacerse extensivo a una comarca, corredor, región u otra alternativa de regionalización que contenga determinadas homogeneidades que permitan impulsar el desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

ALBURQUERQUE, Francisco, 'Marco conceptual y estrategias del desarrollo local'. Instituto de economía y Geografía, Madrid, 2002.

AROCENA, José, *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*, Montevideo. Editorial Taurus- Universidad Católica, 2001.

BAUMAN, Zygmunt, *La Globalización. Consecuencias humanas*, Buenos Aires, Editorial FCE, 1999.

BIOSCA, Domenec, *1000 detalles que hay que cuidar en un hotel, un restaurante, un bar*, México, Editorial Limusa, 1997.

BOISIER, Sergio, 'El desarrollo en su lugar. El territorio en la sociedad del conocimiento', informe digital, Santiago de Chile, 2003.

FUENTES, Carlos, 'La Tercera globalización', en: *Suplemento Enfoques, Diario La Nación*, Buenos Aires, 30/11/2003.

LLORENS y otros, 'Estudio de casos de desarrollo económico local en América Latina.' Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C., 2002.

MADOERY, Oscar, 'El valor de la política en el desarrollo local' en: *Transformaciones globales, instituciones políticas de desarrollo local*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2001.

MIZRAHI, Roberto, *Un país para todos. Hacia un desarrollo justo y vigoroso*, Buenos Aires, Editorial Colección Opinión Sur, 2006.

VAZQUEZ BARQUERO, Antonio, 'Desarrollo endógeno y globalización', en: *Transformaciones globales, instituciones políticas de desarrollo local*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2001.

VAZQUEZ BARQUERO, Antonio, *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*, Madrid, Editorial Pirámide, 1988.

VAZQUEZ BARQUERO, Antonio, *Las nuevas fuerzas del desarrollo*, Barcelona, Antonio Bosch Editor, 2005.

SOBRE LA AUTORA

Noemí Wallingre es Licenciada en Turismo, Magíster en Desarrollo Local por la Universidad Nacional de San Martín y la Universidad Autónoma de Madrid y Diplomada en Gestión Hotelera y formada en Gestión y Certificación de Calidad de Empresas de Servicios con las normas ISO. Profesora asociada en la Universidad Nacional de Quilmes, Programa Universidad Virtual. Profesora de las universidades del Salvador y Autónoma de Entre Ríos. Directora de la Licenciatura en Hotelería y Turismo del Programa Universidad Virtual de Quilmes. Directora de la Maestría en desarrollo y gestión del turismo, Universidad Nacional de Quilmes.

Sitios de Internet y CDR en clase de Francés Lengua Extranjera (FLE): propuestas didácticas

Por Nélica B. Masariche

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es la búsqueda y la explotación pedagógica de sitios a partir de actividades en la web y de CDR para todo público.

Para D. Nunan ¹, especialista australiano en didáctica, *“la tarea es una unidad de trabajo centrada en el sentido que compromete a los alumnos en la comprensión, producción y/o interacción en lengua extranjera”*. En nuestro caso, elaborar tareas para la clase de francés lengua extranjera supone tener en cuenta los siguientes parámetros:

- Objetivos
- Información para comenzar la tarea
- Actividades a realizar,
- Rol del profesor y del alumno
- Dispositivos

Se analizarán dos propuestas pedagógicas realizadas en la cátedra de Francés II perteneciente al segundo año de la carrera Gerenciamiento en Servicios Gastronómicos la primera llamada Rallye Pedagógico y la segunda consiste en abordar como punto de partida un CDR para todo público relacionado al ámbito de la gastronomía.

La información extraída de Internet para realizar la tarea presenta sus ventajas: la actualidad, la riqueza enciclopédica, el potencial de los buscadores de información, el acceso al hipertexto que permite asociar información variada a actividades simples. Sin embargo existen también desventajas: la super abundancia de información (no siempre confiable), sitios que desaparecen, direcciones que cambian y problemas de orden técnico entre otros.

Las actividades deben integrarse a las que se realizan en clase sobre todo porque los alumnos preparan sus tareas fuera del ámbito aúlico.

Las adquisiciones se producen cuando la actividad apunta hacia un objetivo. El docente debe: seleccionar la información más importante y facilitar el acceso a ella, crear actividades o tareas relacionadas con la información seleccionada, socializar y evaluar las producciones de los alumnos.

Los dispositivos. La tarea puede realizarse de manera autónoma: el profesor propone actividades de comprensión /descubrimiento en autonomía por un lado y por otra parte, en clase se trabaja el documento a partir de juegos de roles, por ejemplo.

Otra posibilidad consiste en proponer en clase diferentes tareas y solicitar su resolución de manera autónoma. Para esto se recurre a las nuevas tecnologías, luego se socializa y evalúa el producto en el aula. Resumiendo, se puede trabajar inicialmente en el aula luego de manera autónoma o inversamente.

Los dispositivos están relacionados con la presencia o ausencia del profesor en ciertas etapas, presencia de tutores, trabajos en pequeños grupos y socialización de las producciones.

A manera de conclusión, **para que una tarea resulte productiva debe ofrecer información interesante y auténtica, proponer actividades de buen nivel cognitivo, prever interacciones variadas durante su ejecución y posteriores a ella.**

Propuesta didáctica: RALLYE PEDAGÓGICO

Pasamos ahora a desarrollar una actividad web llamada Rallye Pedagógico, propuesto a los estudiantes para navegar en forma dirigida con el objeto de :

- desarrollar un tema, un problema antes de tratarlo exhaustivamente.
- sensibilizar a los alumnos en un conjunto de sitios.

Destinatarios: estudiantes de segundo año de Francés II

Carrera: Gerenciamiento de Servicios Gastronómicos, Facultad de Ciencias de la Gestión, UADER.

Antes de abordar el índice de un libro de cocina de la ciudad de Tolosa (Toulouse), en Francia, se realizó el siguiente recorrido para sensibilizarlos en este tema :

Con un amigo/a se inscribieron para asistir a un perfeccionamiento sobre la Gastronomía Francesa que tendrá lugar en la ciudad de Tolosa (Toulouse) el mes próximo. Antes de la partida, deciden realizar un viaje virtual para conocer mejor la ciudad que van a visitar.

1- Ingresen a la dirección www.mairie-toulouse.fr cliquen en Vivre à Toulouse y busquen:

- a- la situación geográfica de Tolosa
- b- el número de habitantes
- c- las industrias que posee

2- Están interesados en encontrar un alojamiento situado cerca del hotel Citôtel Président lugar en donde se realizará la capacitación. Su presupuesto no les permite pagar más de 40 euros una habitación, ingresen entonces en la siguiente dirección:

[www.2001-hotels.com/hotels-Toulouse-399-BONSAÏ ETAPE TOULOUSE](http://www.2001-hotels.com/hotels-Toulouse-399-BONSAÏ_ETAPE_TOULOUSE) y elijan un hotel.

3- Verifiquen si se puede realizar una reserva on line. Justifiquen en francés la respuesta.

4- Instalados en el hotel, busquen lugares para visitar. Ingresen en www.mairie-toulouse.fr luego cliquen en Culture y seleccionen los lugares turísticos que prefieran. Justifiquen en español la selección que realizaron.

5- Son las 22. Están cansados. Tienen apetito. ¿ A dónde ir a degustar una comida típica?

Ingresen en www.toulouseweb.com/restaurants, luego cliquen en Gastronomie y finalmente en Traditionnels.

Completen el siguiente cuadro con seis ejemplos de restaurantes

Nombre del Restaurante	Domicilio	Días y horarios de cierre	Especialidades	Precio

6- Elijan un restaurante y justifiquen dicha elección.

Apreciaciones de los estudiantes:

Ventajas:

- aprendieron a recaudar información,
- desarrollaron nuevas estrategias de lectura,
- enriquecieron su vocabulario,
- se habituaron a la búsqueda de palabras en diccionarios electrónicos francés-francés,
- re-emplearon la terminología aprendida,
- tomaron contacto con la realidad gastronómica mundial y
- se sintieron más desenvueltos a la hora de utilizar la herramienta informática.

Desventajas:

- se alejaron de los libros,
- no pudieron navegar libremente,
- temieron la desaparición de la página y
- para una minoría el costo del cyber resultó poco accesible.

CDR PARA TODO PÚBLICO

Según Thierry Lancien², se denominan así a los CDR que no han sido creados específicamente para el aprendizaje de una lengua extranjera.

Comparando estos últimos con aquellos destinados a todo público se pueden establecer ciertas diferencias:

- la función de la lengua extranjera no es la misma en los CDR de lengua que en los CDR para todo público: en los primeros la lengua constituye un fin en sí misma y se presenta de manera artificial, en cambio en los segundos es un medio de acceso a diferentes tipos de universos e informaciones (científicas, artísticas, históricas),

- en el plano cultural, se observa que los CDR destinados al aprendizaje de una lengua presentan universos de referencia limitados y tienden a borrar además las asperezas culturales para poder llegar así a un público más extenso. Los CDR para todo público, a su vez, presentan simplificaciones de los hechos culturales que se traducen en estereotipos, como ocurre en las enciclopedias, por ejemplo.

Christine Develotte³ desarrolló tres tipologías que constituyen los puntos de partida para la elaboración de las propuestas pedagógicas de los CDR para todo público:

- 1- Funcional: remite a la pregunta ¿Para qué sirve?
- 2- Temática: responde a la pregunta ¿Cuál es el tema?
- 3- Situacional: responde a la pregunta ¿Qué se puede hacer con ...?

Por lo anteriormente expresado se trata de clasificar los productos a partir de las posibles actividades que ofrezcan.

Para concluir, Thierry Lancien⁴ considera que “es tarea del docente proponer a los alumnos estrategias de consulta y de comprensión de estos soportes, que podrá reinvertir cuando realice otros trabajos en forma semi-autónoma, autónoma, en su casa o en el laboratorio de informática.”

Propuesta pedagógica

CDR Les fruits de la vie (Los frutos de la vida)

Usted conduce un programa de radio en donde da a conocer las bondades de las frutas y verduras. Consulte **LES Fruits de la vie** con el objeto de informarse.

Complete la grilla, elija una receta y dé sus características utilizando los siguientes adjetivos: fácil, difícil, caro, barato, liviana, perfumada, nutritiva, fina, exótica

Nombre	Choclo	Fruta de la pasión	Zapallito	Hinojo	Pimiento
Verdura					
Fruta					
Origen					
Recomendada/ do por Art+Sust.					
Recomendada/ do por Verbo +Infinitivo					
Nombre de la receta					
Caract. de la receta					

Las apreciaciones de los estudiantes fueron las siguientes:

Ventajas:

- fácil manipulación del CD,
- muy buen material informativo,
- escasas dificultades de comprensión por resultar su vocabulario de fácil acceso,

- excelente material porque les permitió adquirir más conocimientos acerca de las frutas y verduras.

Desventajas:

- problemas técnicos para instalar el CD.

NOTAS

¹ 1989, Designing Tasks for the Communicative Classroom

² Thierry Lancien 1998 Le Multimédia CLE International.

³ Christine Develotte in Le Multimédia Thierry Lancien CLE International, p.65-66.

⁴ Thierry Lancien 1998 Le Multimédia CLE International.

BIBLIOGRAFÍA

Fürstenberg, G.(1997) Scénarios d'exploitation pédagogique. Multimédia, réseaux et formation. . Recherches et Applications. Le Français dans le Monde, n° spécial, juillet , pp.64-75. Edicef.

Lancien, Thierry (1998) Le Multimédia. Collection dirigée par Robert Galisson. CLE INTERNATIONAL.

Mangenot, François «Classification des apports d'Internet à l'apprentissage des langues», in Chanier (éd.), revue ALSIC Vol. 1, Numéro 2 (décembre 1998).

Mangenot, F. (1998) «Réseau internet et apprentissage du français». In Chanier & Pothier (dir.), Etudes de linguistique appliquée 110, septembre 1998, Apprentissage des langues et environnements informatiques hypermédias. Paris : Didier Erudition.

Mangenot, Fr. “Quelles tâches dans ou avec les produits multimédias” in actes du colloque Triangle XVII.” Multimédia et apprentissage des langues étrangères”. París. ENS- Editions.

Nunan, D. (1989). Designing Tasks for the Communicative Classroom. Cambridge University Press.

<http://www.cslaval.qc.ca/prof-inet/anim/kt/parcours/invite.htm>
consultado el 17/09/05.

Trabajo presentado en las Xº Jornadas de las Lenguas Extranjeras en el Nivel Superior, 6,7 y 8 de octubre de 2005 en San Salvador de Jujuy.

SOBRE LA AUTORA

Nélida Masariche es docente universitaria en Francés y ex becaria del gobierno francés en el Centro de Estudios Lingüísticos de la ciudad de Avignon. Docente en la Facultad de Ciencias de la Gestión (carrera Gerenciamiento en Servicios Gastronómicos) y en la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (Profesorado y Traductorado de Francés).

Ha participado también en la construcción del sitio de internet para profesores de francés en la Argentina, trabajo realizado bajo la dirección de la Embajada de Francia en Argentina y la Delegación General de las Alianzas Francesas en Argentina.

Características del Mercado Laboral Argentino en la década de los noventa y principios de los años 2000

Por Graciela Mingo de Bevilacqua

Definiciones Básicas del Mercado de Trabajo

Cuando nos referimos al mercado de trabajo, las definiciones conceptuales con que se trabaja son las siguientes de acuerdo a los relevamientos efectuados a través de la **Encuesta Permanente de Hogares (EPH)** y que a continuación transcribimos.

Población económicamente activa (PEA): la integran las personas que tienen ocupación, o que sin tenerla, la están buscando activamente; está compuesta por la población ocupada más la desocupada.

Población desocupada: se refiere a personas que, no teniendo ocupación, buscan trabajo activamente. Corresponde a la desocupación abierta, por lo tanto no incluye otras formas de precariedad laboral (también relevadas por la EPH) tales como las personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, las que involuntariamente trabajan jornadas por debajo de lo normal, las que han suspendido la búsqueda de trabajo por falta de oportunidades visibles de empleo, las ocupadas en puestos por debajo de su calificación o de la remuneración vital mínima, etc.

Población subocupada demandante: comprende a los

ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, desean trabajar más horas y buscan activamente otra ocupación.

Población subocupada no demandante: comprende a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, desean trabajar más horas y no buscan activamente otra ocupación.

Tasa de actividad: se calcula como porcentaje de la PEA con relación a la población total.

Tasa de empleo: se calcula como porcentaje de la población ocupada con relación a la población total.

Tasas de desocupación y subocupación demandante y no demandante: se calculan como porcentajes de la sub-población respectiva con relación a la PEA.

La crisis del mercado laboral en Argentina se puede ubicar con características propias a fines de los años setenta y más nítidamente en los ochenta, lo que significó una caída del salario, comienzo de la desindustrialización, la tercerización de las ocupaciones y la disminución del empleo en establecimientos grandes; por el contrario creció el empleo en la pequeña empresa y en la microempresa, aunque de manera informal.

Como lo plantea Beccaria (Beccaria, 1996) aparecieron nuevas formas en las relaciones laborales: el empleo precario, la informalidad y las “ocupaciones de refugio”, como estrategia de vida de los actores sociales involucrados en este nuevo dilema laboral. Al decir estrategias nos referimos a los activos que intentan incorporarse como pueden en el mercado de trabajo y los empresarios al responder desde proyectos pequeños crecen con propuestas en la incertidumbre de los vaivenes de la economía.

No olvidemos que la inserción de las personas en el mercado de trabajo constituye la base de la cual se derivan sus condiciones materiales y sociales de vida, y se expresa según la modalidad que está asociada a las formas más o menos formal o precaria con que se realizan los acuerdos laborales entre los actores sociales.

En la Argentina se asiste al igual que en otras sociedades a la desestabilización de la sociedad salarial, tomando las expresiones del sociólogo Robert Castel (Castel, 1999) “se observa su degradación”. Por el contrario “la sociedad salarial significó principalmente una condición de trabajo estable, otorgando una especie de umbral en el que se articula el trabajo y protección, trabajo y seguridad relativa”.

De acuerdo a los **indicadores clásicos de medición del mercado de trabajo**, fue la subocupación lo que creció en la Argentina principalmente en la década del ochenta, constituida por ocupaciones de productividad e ingresos bajos, carentes de protección y estabilidad, lo que lleva a consolidar los rasgos típicos de la precariedad laboral y a incorporar como una arista al trabajo no registrado.

La década de los noventa comienza con un proceso de estabilización económica con signos de crecimiento en los primeros años, o sea que en los primeros momentos de la convertibilidad se observó, junto con la expansión de la producción, un aumento significativo de la ocupación. “El PBI creció un 23%, se incrementó el empleo en un 4% y la pobreza disminuyó del 25% al 17%” (Carpio y Novacovsky, 1999, p. 383)

Es así que por ley se puso en marcha la convertibilidad y se estableció en enero de 1991 una paridad fija entre el peso y el dólar (un peso: un dólar), tratando de frenar la inflación. El plan tenía entre sus objetivos reducir la inflación e inducir a un crecimiento de la economía. La ley establecía entre sus articulados la convertibilidad de todo circulante y la prohibición de emitir dinero sin el correspondiente respaldo de activos externos.

De acuerdo a las tendencias registradas hasta 1993, junto con la expansión de la producción, nos encontramos con un aumento en los niveles de ocupación, fruto de los primeros signos que produjo la convertibilidad, augurando una perspectiva positiva. Es así como lo expresa el economista Beccaria (Beccaria, 1996) *“esto llevó a que desde las esferas oficiales (aunque no solo desde ellas) se avizorase que la Argentina podría atravesar la reconversión sin un empeoramiento de mercado de los niveles de empleo. Por el contrario, se argumentaba que sería posible absorber paulatinamente no solo el crecimiento de la oferta sino también parte de la subocupación preexistente”*

En el contexto de la globalización y apertura de la economía argentina con el avance del tiempo en la misma década, en nombre de la eficiencia surgen la transformación de las tecnologías productivas y de gestión, lo que dejó reflejadas otras consecuencias poco propicias dentro del mercado laboral a través de una agudización en la segmentación existente entre trabajo calificado y no calificado, una creciente precarización de las condiciones de trabajo, y un alto desempleo; fenómenos todos que tienen un efecto significativo sobre el fracaso laboral de los grupos de población joven en la región.

Comienza en el escenario social uno de los más críticos flagelos, que pasa a formar parte del malestar social: la desocupación abierta, que en la Argentina tuvo su máxima expresión en mayo de 1995 cuando la tasa de desempleo trepó al 18,8%; a lo que se agrega la destrucción de puestos de trabajo con una variación significativa y decreciente del pleno empleo junto con la crisis del “efecto tequila” que llevo a la fuga de capitales golondrina.

La nueva articulación del sistema comienza a mostrar sus debilidades y comienzan a cesar las entradas de capitales, fuente principal del crecimiento de la economía argentina, lo que produjo un quiebre en la tendencia creciente de la actividad económica iniciada tres años antes. Se pone al descubierto la dependencia de la inversión especulativa externa, que se manifiesta con toda su crudeza, y no sólo hace temblar el

sistema financiero, sino que llega a generar una tasa de desocupación del 18%. La explicación yace en que frente a las nuevas condiciones del mercado internacional de capitales, se redujeron la oferta de créditos y se elevaron las tasas de interés, induciendo una caída en el nivel de actividad doméstica.

Cabe aclarar que la Argentina fue el único país latinoamericano en el que impactó la crisis mexicana de fines de 1994 y 1995. Ahora bien, es a partir de este momento que la desocupación se transforma en un fenómeno desestructurante en la realidad social, hecho que se inscribe como parte de la nueva regularidad de funcionamiento del sistema económico-social, cuya implicancia directa genera mayor pobreza y está ligada a la profundización de la brecha social y el surgimiento de los fenómenos de vulnerabilidad y exclusión social de nuevos sectores sociales.

La crisis financiera internacional, que se observó primeramente durante 1995, agravó la desaceleración de la actividad, pero no es la causa de los problemas de empleo experimentados en nuestra realidad de la economía argentina, este sumó sus efectos al fenómeno de la desestructuración de la “sociedad asalariada”.

Si bien los problemas de integración al mercado laboral no son nuevos, se vieron agravados, como dice Beccaria (1996, p. 9) “... con los niveles de desocupación alcanzados..., el deterioro de la situación de quienes trabajan, el impacto en la calidad de vida de las personas y las dificultades que se enfrentan para crear nuevos puestos justifican la relevancia del problema”.

Este no fue el único problema en la época, se pudieron observar dentro del mercado laboral otras características estrechamente relacionadas con la desocupación como fue a su vez el deterioro de la situación laboral de quienes tenían trabajo, lo que se expresa en menos horas trabajadas, cobrando una especial importancia la subocupación, situación que no había adquirido relevancia a fines de los ochenta y es parte de los indicios que marcan la precariedad en el empleo.

Es el momento donde surge la necesidad de buscar mecanismos para frenar este fenómeno estructural destructivo para la sociedad civil en su conjunto. Además el “pico” de la desocupación le otorgó centralidad a la cuestión del empleo en el debate público; el estado no podía estar ajeno. A nivel macro económico se adiciona la merma en la expansión del PBI y la recesión económica como el efecto más sentido, que cayó no sólo sobre el desempleo sino también sobre la tasa de subocupación junto a la destrucción de muchas empresas que no podían competir ante la importación de productos llegados del exterior.

A partir de 1997 el desempleo comienza a disminuir levemente con una pequeña recuperación de la economía nacional en términos globales, aunque en el interior del país las realidades de las capitales de las provincias exhiben procesos dispares, que agravan el contexto del mercado laboral.

Algunos aglomerados aumentan la tasa de desocupación; con cifras que se ubican entre un 15 % y un 17% encontramos a Gran Córdoba, Santa Fe-Santo Tomé y San Salvador de Jujuy en el año 1997; continúa Jujuy en 1998 y aumentan Gran Tucumán-Tafí Viejo, para agregarse con valores más altos en 1999 nuevamente Gran Tucumán-Tafí Viejo, además de Santiago del Estero-La Banda (según fuentes del INDEC).

Si se considera la tasa de actividad, en los aglomerados del interior, esta aumenta a un nivel que supera el 3% promedio. Junto con el crecimiento de la tasa de desempleo son los elementos que permiten indicar el deterioro y los graves problemas que viven y han vivido las provincias del interior del país, ante el modelo económico vigente con neto corte neoliberal.

Entre los argumentos que han utilizado para explicar el desequilibrio del mercado de trabajo se puede mencionar el aumento de la tasa de actividad, asociada por un lado a la incorporación de la mujer en la vida económica como una de las estrategias familiares, entendiendo que con el acceso de un ingreso secundario se ayuda a la subsistencia del hogar, o siendo en muchos casos el ingreso principal por la desocupación del jefe del hogar. Por otro lado, el factor dinámico que se incorpora al incremento de la tasa es la búsqueda de un trabajo por parte de la población joven.

Todo este panorama conforma los antecedentes que han desencadenado la crisis del empleo en nuestro país. Trabajar sólo desde allí, con indicadores básicos del mercado de trabajo no ha servido para dar respuesta a la heterogénea masa de demandantes de empleo.

La fisura de lo social se agudiza con la desocupación

El proceso de deterioro mostró situaciones más alarmantes, ante la fuerte contracción de la economía a fines de 2001, producto de la recesión, esto incidió negativamente en el mercado laboral. La tasa de desocupación comienza a trepar pasando del 16% al 18% entre mayo y octubre del 2001, para alcanzar otro pico del 21,5% en mayo de 2002, siendo los valores del desempleo más altos registrados históricamente en nuestro país. En este momento se superan los valores de la desocupación de la década anterior mostrando el malestar más profundo de la realidad argentina.

Nuevamente las estadísticas del mercado laboral golpean en nuestros oídos confirmando lo que ya veníamos sintiendo, percibiendo y sufriendo con mucho estupor y nos ratifica la profundización de la exclusión social.

Sin duda, para la Argentina, con una tasa de desocupación del 18,3% en octubre del 2001 y luego superando el 22%, son valores que se suman a la gran desesperanza en la aguda retracción económica, que se siguió fisurando más ante las medidas económicas impulsadas por el

gobierno nacional de entonces, en los primeros días de diciembre, que retrajeron la capacidad de consumo de la población y llevaron a nuevas pérdidas de puestos de trabajo.

Estos valores de la desocupación, cuando los articulamos con la tasa de empleo cuyo guarismo sólo alcanza al 32,7% a nivel de lo global, nos posibilitan inferir que no se han generado nuevos puestos de trabajo, sino que por el contrario se han perdido muchos y en todos los sectores de la actividad económica, ejemplo de esto es el “párate” en la construcción síntoma del desaliento a pensar en propuesta de futuro.

Al igual que otros estudios diremos que la falta de empleo debilita a nivel individual tanto la integración social como la estabilidad psicológica, mostrando una asociación inversa entre el desempleo y el bienestar personal medido en términos de depresión, ansiedad y autoestima.¹

Durante la crisis argentina de los años 2001/02 el mercado a su vez respondió con un funcionamiento razonable para él y no para los asalariados, ya que este cayó abruptamente al caer el PBI y por un esfuerzo de mejorar parte del dolor del colapso económico surgieron los programas sociales implementados desde el Ministerio de Trabajo como fueron y son los Planes Jefes y Jefas de Hogar desocupados, creando el mayor beneficio de desempleo en la historia argentina.

Dirá Freeman (2003): “Durante la crisis argentina, el mercado respondió con un funcionamiento razonable ... y el gobierno argentino ante el shock del desastre económico y la pérdida de credibilidad conservó sus instituciones democráticas y comenzó a recuperar la estabilidad social”.

Mas allá de esto que intenta evaluar el mercado flexible y las instituciones argentinas es evidente que la crisis del empleo en la Argentina resulta un fenómeno cuyas razones no pueden reducirse a los cambios tecnológicos, o que el gobierno debe frenar la violencia social con planes sociales, ni adjudicarla a las crisis exógenas; ni tampoco imputarse a las transformaciones estructurales más reciente. Mas bien es un problema complejo, de fundamento histórico, cuya matriz fundamental reside en la debilidad estructural de la capacidad de crecimiento económico y en una distorsionada distribución del ingreso, todo lo cual parece haber estado fuertemente asociado con la incapacidad política por parte de los grupos gobernantes en el Estado y de los sectores dominantes del capital para plantear un sendero estratégico de desarrollo económico y social pensado en la reactivación de los sectores más dinámicos de la economía regional.

A partir de la política de la posconvertibilidad comienza un proceso de reactivación económica, con un cambio en la estructura económica. A nivel monetario se dejó sin efecto la paridad cambiaria y se optó por un cambio alto de la moneda en relación al dólar, lo que ha repercutido como una forma de protección de los productos nacionales que comienzan a producirse en el país. En un primer momento fueron los productos primarios quienes mejoraron en sus exportaciones y hoy es

posible diferenciar un panorama positivo en el mercado de trabajo, comienza a descender la desocupación, cuya tasa se ubica en el tercer trimestre del 2006 en un 10,2%. Esta retracción de 10 puntos alcanza valores significativos cuando en los inicios del año 2003 la misma era del 20,4% en los aglomerados urbanos.

En el plano concreto de la realidad social la tendencia a la baja de la desocupación expresa su cara alentadora al surgir nuevos empleos con una tasa del 41,6% en áreas fundamentales de la economía como son la construcción, los servicios inmobiliarios, la industria manufacturera, el comercio y hotelería y restaurantes.

Esta disipación del desempleo logra un mejor equilibrio en las relaciones de fuerzas pero no deja un panorama totalmente óptimo, quedan asignaturas pendientes en las propias reglas del mercado de trabajo que se deben ir puliendo como son las formas de contratación indirecta, el trabajo en negro (principalmente en los empleos que logran los jóvenes), el tránsito de los planes jefes y jefas de hogar a trabajos precarios por no ser personal calificado, mientras que en algunos sectores todavía están los prejuicios del género.

NOTAS

¹Salvia Agustín .Un estudio concluyente en este sentido es el de Donovan, A., Oddy, M., Pardoe, R. y Ades, A. (1985). También se pueden consultar el clásico estudio de Eisenberg y Lazarsfeld (1938), así como Jahoda M. (1987).

BIBLIOGRAFÍA

- Beccaria y López: **Sin trabajo**. Buenos Aires, Losada 1996.
Carpio y Novacovsky: **De igual a igual**. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999.
Castel, Robert: **La metamorfosis de la cuestión social**. Buenos Aires, Eudeba, 1992.
Freeman, R.: “Respuesta a la crisis económica”, en Revista de Estudio del Trabajo n° 25, Buenos Aires, 2003, primer semestre.
Ministerio de trabajo y seguridad social: Plan jefe y jefa de hogar, 2002. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Argentina después de la crisis. Un tiempo de oportunidades, Buenos Aires, 2005.

Salvia Agustín: en http://laboratorio.fson.uba.ar/textos/19_6.htm
www.indec.mecon.gov.ar: Series históricas de la encuesta permanente de hogares (EPH). Aspectos metodológicos de la EPH.

SOBRE LA AUTORA

Graciela Laura Mingo de Bevilaqua es Licenciada en Ciencia Política y Master en Metodología de la Investigación Científica. Docente e Investigadora de las Facultades de Trabajo Social y de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos y de la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Los Programas Sociales Responsables, nueva estrategia empresarial

Por Manuel Cavia

N. de los editores: Este trabajo fue presentado en las Tercer Congreso sobre Problemáticas Sociales Contemporáneas, organizado por la Universidad Nacional del Litoral en octubre de 2006.

Resumen

El trabajo aborda las nuevas estrategias que ponen en marcha determinadas empresas, a partir de la implementación de los llamados Programas Sociales Responsables (PSR), y la asociación que se establece con las organizaciones no gubernamentales que participan de estas prácticas.

Estos PSR se incorporan a la estrategia de los negocios de las empresas, esperando que los consumidores y la comunidad en general, visualicen prácticas diferentes a las tradicionalmente implementadas.

Esta estrategia requiere de la participación activa de las ONGs, muy especialmente a partir de la importancia que éstas han adquirido en el actual contexto, en donde el paradigma de la responsabilidad constituye un nuevo mecanismo de este nuevo espíritu del capitalismo, en el que las formas extremas en que este se ha expresado, aparecen ahora mediatizadas por es-

tas nuevas acciones encaradas por las empresas a través de los programas sociales responsables.

Introducción

La década de los ´80 generó en los diferentes países, tanto en aquellos que habitualmente son definidos como “avanzados” como así también en aquellos caracterizados como “no avanzados”, profundas transformaciones tanto en el mundo de las empresas, como así también en el trabajo en sí mismo. La forma más visible de estas transformaciones se dio en el conjunto de la estructura productiva, tanto en los aspectos de la materialidad, como así también de la subjetividad.

Desde el plano político más global está caracterizado por cuando menos la reformulación del Estado Keynesiano hacia un modelo de Estado más “mínimo”, todo esto acompañado de los postulados de las recetas neoliberales, que han hecho disminuir la acción estatal, muy especialmente en el plano de la seguridad social, económica y fundamentalmente en la capacidad de los estados para legislar, aplicar leyes, característica éstas propias del Estado Burgués.

De allí que esta idea de la modernidad supone una doble dualidad, mientras que por un lado aparece la idea de una mayor emancipación de la humanidad, y, por el otro la dominación ya no solo en el plano de la naturaleza, sino además del hombre, como nunca antes se había desarrollado.

A su vez comienza a desarrollarse esa suerte de concepto no unívoco como es el de globalización. Una suerte de conjuntos de procesos de características “irreversibles” (muy especialmente en el campo de la política) que generan una fuerte afectación al denominado Estado-Nación en lo atinente a la soberanía, identidad, interferidas ahora más significativamente por actores transnacionales.

Este proceso de globalización no es de ninguna manera azaroso, más bien responde a la actual etapa de expansión del capitalismo, produciendo una suerte de epifenómenos y nuevos realineamientos, ya no sólo en la estructura de poder, sino además en las transformaciones económicas dentro del modo de producción, tal como nos señala Touraine (2005:36) en cuanto a que la globalización “es un modo de capitalismo extremo”.

Este nuevo modo económico va a exceder largamente cualquier forma de mecanismo estatal o bien gubernamental, y como ya se señaló va a escapar a cualquier forma de control político.

La aplicación de estas “reformas neoliberales” tienen efectos muy visibles (muy especialmente en los países latinoamericanos) en el desmantelamiento del Estado social, y este estado mínimo supone un serio recorte del “gasto social” y un mayor desentendimiento de la propia cuestión social.

En el plano de las empresas podemos señalar que los cambios más sustanciales se dan a partir de la década del '70, cuando el modelo fordista entra en crisis, caracterizado éste por la gran industria, a partir de lo cual se ensayan nuevas formas de desconcentración industrial, se comienzan a gestar nuevos patrones de gestión en la fuerza de trabajo, elementos estos ya presentes en la economía japonesa a través del modelo de la empresa Toyota y la denominación que surge y suprime el patrón fordista, y que va a tener la denominación de “toyotismo”, cuyos rasgos más visibles que podemos destacar son: los círculos de calidad, la gestión participativa de los trabajadores, la búsqueda de la calidad total.

Este nuevo modelo en consonancia con las políticas neoliberales, generó una mayor “polivalencia” del trabajador, la necesidad de un involucramiento distinto a través del trabajo en equipo, que como señala Antunes (2003:31) se rompe con el carácter parcelario propio del fordismo. Ahora será un equipo de trabajadores el que opera frente a un sistema de maquinas automatizadas.

En el plano propio de la organización empresaria se da una mayor horizontalización de la estructura, la terciarización, la subcontratación y el llamado “just in time” como rasgos más visibles.

En síntesis, todos estos cambios operan para generar una mayor flexibilización del aparato productivo, pero también de los trabajadores involucrados en este tipo de procesos, que como señala Gounet (1991:43) existe un supuesto enriquecimiento de la tarea por parte del trabajador, una mayor satisfacción del consumidor, acompañado de una aparente desaparición del trabajo repetitivo y desmotivante.

Cabe destacar que este modelo si bien se gestó y desarrolló en Japón, sus características básicas se expandieron a escala mundial, en donde podemos encontrar rasgos más puros o híbridos, pero siempre presentes por cierto, dada la actual fase del capitalismo en donde la competencia y el crecimiento son rasgos avasalladores.

Los principales actores involucrados capital, estado y trabajo, han establecido nuevas formas de regulación y de ordenamiento social, que supone la admisión por parte de los agentes involucrados de su aceptación y cooperación, una nueva suerte de ideario de los agentes.

Por otro lado, surgieron las consecuencias de la profundización de este modelo capital globalizado y toyotismo y su constitución como herramienta del capital contra el trabajo, con su indicador más evidente desempleo y precarización del trabajo.

De modo tal que el extrañamiento del trabajo en el toyotismo, va a estar dotado de rasgos sumamente particulares. Por un lado como se señaló hay disminución de la jerarquía, con lo cual hay retroceso del despotismo fabril, todo esto reemplazado por una mayor participación del trabajador en las decisiones del proceso productivo, queda por plantear como resulta el extrañamiento en la dinámica toyotista, en donde se da una mayor manipulación de quienes intervienen, se pasa como señala Gramsci (1976:382) a un involucramiento cooptado, donde la apro-

piación del saber y del hacer de los que participan en el trabajo, en una medida nunca antes desarrollada.

Los agentes deben obrar y pensar para el capital en el proceso productivo, bajo una apariencia de pérdida de la brecha existente entre elaboración y ejecución en el proceso de trabajo, pero el que producir y como producir no va a estar en el marco de las decisiones de los agentes. De allí que lo corporizado en el proceso de trabajo, va a seguir siendo ajeno, distante y fundamentalmente extraño para quienes lo produzcan, elementos estos ya analizados por Marx.

Estos hechos van a afectar la conciencia, la subjetividad del trabajo, como así también sus formas de representación. De allí que resulta pertinente lo señalado por Habermas, en cuanto a que la categoría de trabajo dejó de estar dotada de un estatuto de centralidad, a efectos de poder entender la actividad humana, cuando menos en esta fase del capitalismo.

Los efectos de estos cambios son numerosos, hay una mayor heterogeneización del trabajo, en forma más aguda una expansión del trabajo parcial, temporario, precario, subcontratado, terciarizado, y en el extremo de estos cambios y transformaciones tenemos el desempleo, los inempleables, o bien usando el concepto de Castell “los desafiliados sociales”.

Llegado a este punto, es necesario pensar cuáles han sido las respuestas instrumentadas para dar cuenta de las consecuencias “no previstas y deseadas” del modelo aplicado, cuando menos algunas de las acciones estratégicas encaradas, atento a las consecuencias de este nuevo marco de dominación, de allí que la puesta en marcha de los Programas Sociales Responsables (PSR) que llevan adelante no pocas empresas a nivel internacional y nacional, cámaras y foros que las agrupan, además de organismos internacionales que avalan tamañas políticas, sean parte de esas respuestas que se analizan en el trabajo.

Los PSR son el medio por el cual las empresas deciden contribuir voluntariamente a mejorar y preservar el medio ambiente, y las empresas y sus accionistas se comprometen a contribuir y a desarrollar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias fundamentalmente. A su vez también desde otros ámbitos donde actúan y de la sociedad en su conjunto o bien que la responsabilidad social es la acción conjunta de toda la empresa concientizada (trabajadores, directivos, accionistas) en pos de la ayuda que puedan brindar a los más “desfavorecidos”, con acciones sustentables y responsables, con prácticas leales, es decir, “la empresa buena”. Para ello realizan una significativa difusión de este nuevo ideario en el marco de diferentes públicos (empresarios, periodistas, docentes, estudiantes, ONGs, sindicatos y gobierno), de los llamados Programas Sociales Responsables.

De allí que estos PSR se incorporan a las estrategias de negocios de las empresas esperando que los consumidores y la comunidad en general vean a empresa como “buena y solidaria”, y la empresa pueda

ser calificada como socialmente responsable. La empresa espera construir una reputación corporativa, es por ello que se plantea participar en la resolución de diferentes problemas sociales, lo que desde esta óptica se los llama “causa social”, para lo cual se dan diferentes alternativas: una de las más comunes es la de las campañas sociales.

Es por esto que las empresas quieren mostrar que, más allá de ganar dinero, están interesadas en cubrir “baches” de la sociedad en diferentes causas sociales (salud, vivienda, cultura, alimentación, etc.), frente a un Estado que se retira, los privados avanzan y algunas organizaciones no gubernamentales (ONGs) golpean las puertas de los que tienen más recursos. Lo que está claro es que a través de esta forma particular de “filantropía” las empresas buscan no sólo un intercambio de valores, sino que además obtienen otros beneficios, tal es el caso de reducciones impositivas. Como asimismo, que la comunidad asocie su imagen a un tema que interese a todos. Cabe aclarar que la implementación de estos programas tiene diferentes caminos, uno de los más comunes es la construcción de una fundación y que ésta ayude a construir la reputación corporativa de la empresa, esperando que el ciudadano perciba que la empresa y su fundación desarrolle actividades “complementarias”.

En este marco la fundación se subordina a las estrategias y objetivos de la empresa. En la fundación obviamente “manda” la empresa, además la otra tarea es la de multiplicar los fondos en colaboración con terceros (especialmente el Estado). Pero la asociación más extendida es la que se da en el marco de las alianzas estratégicas con las ONGs.

Con este nombre se designa en una profusa producción intelectual, a las instituciones sin fines de lucro con objetivos de “bien común”. Esta alianza de empresas y ONGs en el marco de los Programas Sociales Responsables, con el aporte económico de las primeras es lo que permite desarrollar diferentes actividades y programas a las ONGs.

Estos programas no apoyan causas sociales, sí a gente que trabaje en determinadas ONGs, es decir gente con causas, difícilmente colaboran con una organización de la sociedad civil en el vacío. Las ONGs deben tener una determinada “formación” y características para ser seleccionada, al igual que las personas que la componen. El marco ideológico de estos PSR, esta dado por la comunidad empresarial, que junto con las Organizaciones de la Sociedad Civil, serán la clave para salir de la crisis, en donde diagnostican que esta crisis es básicamente de confianza, y es en este plano donde esperan generar su liderazgo.

Este liderazgo cobró mayor dinamismo a partir de la caída del muro de Berlín, ya que surgió la convicción de que los gobiernos no iban a ser el factor decisivo en el mundo moderno, posteriormente la globalización arraigó fuertemente esta idea, junto con la enorme brecha que se abrió entre quienes tenían las nuevas tecnologías y quienes no las poseían. Las empresas emergen como impulsoras de estos temas y no ya los gobiernos, de allí la idea de una mayor “responsabilidad”, tal cual nos señala Cantarelli (2004:11) en cuanto a que las grandes empresas multi-

nacionales se han vuelto más visibles, su poder ha crecido considerablemente y su impacto llega mucho más allá del ámbito económico. El progresivo interés de diferentes grupos sociales que demandan solución a los efectos de las consecuencias de las políticas implementadas en la década del '80, han tratado de influir en la conducta en este caso corporativa.

De lo señalado queda claro que el agente clave en la estrategia empresarial es el consumidor, y que éste es hoy cada vez más conciente de cómo y bajo qué circunstancias producen las empresas y cómo se generan las ganancias que éstas obtienen en el actual contexto.

Esta temática de la responsabilidad social, como ya se señaló cuenta con creciente interés en diversos ámbitos. A modo de ejemplo cabe destacar que las Naciones Unidas se han hecho eco del mismo. Esta organización propuso en el año 1999 el Pacto Mundial, siendo éste un documento de asociación multilateral entre organismos de la ONU, entidades empresariales y organizaciones de la sociedad civil, que tienen como fin estimular a las empresas a promover prácticas empresariales en materia de protección ambiental, derechos humanos y normas legales. Este pacto no pretende ser un instrumento regulador, sino que se plantea reformar la cultura empresarial y la movilización de recursos de las empresas para la promoción del desarrollo social y que éste sea sustentable.

Cabe aclarar que el auge de fundaciones y los PSR entre otras políticas encaradas por las empresas, surge en la década del '80, siendo los EE:UU donde mayor desarrollo cuentan estas prácticas, no obstante en Europa su puesta en marcha no resulta menor.

En el caso de la Argentina si bien las “donaciones” de las empresas no son nuevas, éstas estuvieron durante mucho tiempo caracterizadas por la discreción y una fuerte oscilación de la filantropía según la situación económica, social y política del país.

En la Argentina un número significativo de las grandes empresas canalizan importantes sumas de dinero en Programas Sociales Responsables, mayoritariamente en alianza con ONGs. Esta situación modifica sustancialmente la tradicional actitud reactiva de las empresas en cuanto a los pedidos de la sociedad, y hoy se avanza hacia una actitud proactiva en este sentido.

Esto impactó fuertemente en las ONGs. La implementación del neoliberalismo a nivel mundial, con sus recetas de achicamiento del estado, reducción del déficit, la privatización de empresas antes en manos del Estado, generó que de parte de las ONGs surgieran respuestas nuevas y distintas que pudieran tratar de resolver algunas de las necesidades.

Esto provocó también relaciones especiales con el Estado y las ONGs, el enorme prestigio social que adquirieron, la “recomendación” de los organismos internacionales del enfoque de gerencia social tendiente a maximizar las sinergias entre los distintos participantes para

optimizar los resultados. El Banco Mundial es uno de los principales fogoneros de estas políticas, en donde destaca que la participación es uno de los principales elementos para el desarrollo de las democracias en el mundo, de allí la enorme importancia que adquieren para estos organismos las ONGs, como elemento superador de la dualidad: Estado vs. Mercado y Público vs. Privado. En este marco el tema de ONGs y empresas a través de los PSR no resulta casual, las empresas comienzan a planificar y a darle un perfil especial a este particular modo de operar en la sociedad.

Conclusiones finales

El capitalismo desde sus orígenes tuvo que vencer la hostilidad e indiferencia de los agentes para poder instrumentar este sistema de producción, y básicamente utilizó la coacción, pero ésta no resulta suficiente, sobre todo cuando el compromiso exigido supone una adhesión activa, con iniciativas y sacrificios libremente consentidos, tal y como hoy se exige.

La otra cuestión es la calidad del compromiso que puede esperarse y que va a depender más bien de los argumentos que puedan ser invocados para justificar no sólo los beneficios que la participación en los procesos capitalistas puede aportar a título individual, sino también las ventajas colectivas, definidas en términos de bien común, ya que el capitalismo siempre necesitó y hoy más que nunca, de contar con un marco ideológico que justifique el compromiso de los agentes involucrados. Este compromiso cuenta con una importante crisis de la que dan fe el desconcierto y el escepticismo social creciente, hasta el punto de que la salvaguarda del proceso de acumulación, que se encuentra hoy amenazado por una reducción de sus justificaciones a una argumentación mínima en términos de necesaria sumisión a las leyes de la economía, precisa de la formación de un nuevo conjunto ideológico con mayor capacidad movilizadora. Así ocurre al menos en los países desarrollados que permanecen en el centro del proceso. El capitalismo debe ser capaz hoy de proporcionar a las personas la garantía de una mínima seguridad, en términos de poder cuando menos garantizar donde poder vivir, formar una familia, educar a los hijos, etc.

Estas mínimas garantías ya estuvieron escudriñadas por Max Weber, quien en *El Espíritu del Capitalismo* hace referencia al conjunto de elementos éticos que, si bien ajenos en su finalidad a la lógica capitalista, inspiran a éstos en sus acciones a favor de la acumulación de capital. Teniendo en cuenta el carácter especial, incluso trasgresor, de los modos de comportamiento exigidos por el capitalismo con respecto a las formas de vida observadas en la mayor parte de las sociedades humanas, podemos comprender que Weber se vio tentado a postular que el surgimiento del capitalismo supuso la instauración de una nueva rela-

ción moral de los seres humanos con su trabajo, determinada en forma de vocación, de tal forma que, con independencia de su interés y de sus cualidades intrínsecas, cada cual pueda consagrarse a él con convicción y regularidad.

Pero Weber insiste en la necesidad percibida por el capitalismo de proporcionar justificaciones de tipo individual, hoy deberíamos contraponer o poner el énfasis en las justificaciones en términos de bien común. Retomo estas dos dimensiones, entendiendo el concepto de “justificación” en una acepción que permita compaginar simultáneamente las justificaciones individuales (gracias a las cuales una persona encuentra motivos para adherirse a la empresa capitalista) y las “justificaciones generales” (según las cuales el compromiso con la empresa capitalista sirve al bien común), queda claro el papel que esperan desarrollar con la implementación de los programas sociales responsables.

De allí que la reproducción del orden social tiene el efecto de permitir que las personas no encuentren su universo cotidiano como capaz de no ser vivido, lo cual es una de las condiciones para la permanencia de un mundo determinado. Si el capitalismo no solo ha sobrevivido contra todos los pronósticos de quienes habían anunciado regularmente su desaparición (otros hablaron inclusive de la partida de defunción “asegurada”), sino que además tampoco ha dejado de extender sus dominios. Esto puede deberse a que ha podido apoyarse en un cierto número de representaciones (susceptibles de guiar la acción) y de justificaciones compartidas, que han hecho de él un orden aceptable e incluso deseable, el único posible o, al menos si se quiere, el mejor de los órdenes posibles. Estas justificaciones deben apoyarse en argumentos lo suficientemente robustos como para ser aceptados como evidentes por un número lo suficientemente grande de personas, de manera que pueda contenerse o superarse la desesperanza o el nihilismo que el orden capitalista no deja de inspirar igualmente, no sólo entre quienes son los más desfavorecidos, sino también, a veces, entre quienes tienen la tarea de mantenerlo.

Estas justificaciones (ya sean generales o prácticas), locales o globales, expresadas en términos de virtud o en términos de justicia y ahora de PSR, posibilitan el cumplimiento de tareas más o menos penosas y, de forma más general, la adhesión a un estilo de vida que adhiere al orden capitalista.

La persistencia del capitalismo como modo de coordinación de las acciones y como modo de vida, no puede ser comprendida sin tener en cuenta las ideologías que, justificándolo y confiriéndole un sentido, contribuyen a generar la buena voluntad de aquellos sobre los que se levanta y a asegurar su adhesión.

Es por ello que el empleado es uno de los primeros objetivos que se persigue en las empresas con estas alianzas y acciones, ya que se pretende que estos se sientan “orgullosos” de trabajar en una empresa que tenga intereses “extraeconómicos”, y de allí que dentro de sus polí-

ticas se incorpore la idea de que estos empleados realicen trabajos voluntarios en las ONGs asociadas. Queda seguramente sin responder en profundidad cuales son las transformaciones del espíritu del capitalismo que se dan en la actualidad, la tarea seguramente excede las posibilidades de este trabajo, pero no por ello no merece ser encarada, pero valga lo señalado por Sombart hace algún tiempo, cuando nos decía: “¿Qué traerá el futuro? Quien opina que el gigante capitalista está destruyendo la naturaleza y las personas, seguramente espera que llegue el día en que se lo pueda volver a encadenar y encerrar tras las rejas que derribó al despertar. También se ha pensado en hacerle entrar en razón a base de argumentos éticos. Yo, por mi parte, creo que tales intentos están condenados desde un principio al más rotundo fracaso”.

BIBLIOGRAFÍA

ANTUNES, Ricardo (2003) *¿Adiós al Trabajo?*, Buenos Aires, Ediciones herramientas.

ARROYO, Daniel (1997) *Hacia la constitución del tercer sector en la Argentina*, Buenos Aires, Cenoc.

BAUMAN, Zygmunt (2001), *En busca de la política*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

BAUMAN, Zygmunt (2005) *La globalización: Consecuencias Humanas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

BAURMANN, Michael (1998), *El mercado de la Virtud*, España, Gedisa.

BECK, Ulrich (1998), *La sociedad en riesgo*, Buenos Aires, Paidós

BOLTANSKI, Luc Y CHIAPELLO, Eve (2002) *Una definición mínima del capitalismo*, México, Akal

BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean C. (1998) *La reproducción*, Buenos Aires, Fontamara

CANTARELLI, Julieta y otros (2004), *Responsabilidad social empresaria*, Córdoba, Argentina, Educc

CORIAT, Benjamín (1992) *El taller y el robot (Ensayo sobre el fordismo y la producción en masa en la era electrónica)*, México-España, Siglo XXI

DE PIERO, Sergio (2005) *Organizaciones de la sociedad civil*, Buenos Aires, Paidós.

DISTEFANO, Roberto, SABATO, Hilda, ROMERO, Luis Alberto (2002), *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil*, Buenos Aires, Edilab Editora

EPSTEIN, Marc y BIRCHARD, J (2001), *La empresa honesta*, Buenos Aires, Paidós

GIDDENS, Anthony (2004) *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Editorial Alianza.

GONZALEZ BOMBAL, Inés y otros (2003), *Organizaciones de la sociedad civil y políticas sociales en la Argentina de los noventa*, Buenos Aires, Cedes

GONZALEZ BOMBAL, Inés y VILLAR, Rodrigo (2003), *Organizaciones de la sociedad civil e incidencia en las políticas públicas*, Buenos Aires, Del zorzal

GRAMSCI, Antonio (1976) “Americanismo y fordismo”, in *Maquiavel a política e o estado moderno*, Río de Janeiro, Civilizacao Brasileira.

HABERMAS, Jurgen, *The new obscurity en the new conservatism cultural criticism and the historians*, Debate, polity Press, Cambridge

KLIKSBERG, Bernardo (2002), *Hacia una economía de rostro humano*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

LUNA, Elba (1995), *Fondos privados fines públicos*, Buenos Aires, Espacio

MARSAL, Pablo (2005) *¿Como se financian las ONGs Argentinas?*, Buenos Aires, Biblos.

MARX, Karl (1975), *La ideología alemana*, Buenos Aires, Pueblo Unido

ORTIZ, Renato (2005) *Mundialización: saberes y creencias*, España, Gedisa.

SCHVARSTEIN, Leonardo (2004) *La inteligencia social de las organizaciones*, Buenos Aires, Paidos.

SIDICARO, Ricardo (2001) “La imagen de si misma de las entidades del tercer sector”, mimeógrafo, Buenos Aires, Cenoc/Siempro.

SOMBART, Werner (1979) *El Burgués*, Madrid, España. Edit. Alianza.

TOBAR, Federico y FERNANDEZ PARDO, Carlos (2001), *Organizaciones solidarias*, Buenos Aires, Edit. Lugar

TOURAINÉ, Alan (2005) *Un nuevo paradigma para comprender el mundo hoy*, Buenos Aires, Paidos

WEBER, Max (1979) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Buenos Aires, Península

WEBER, Max (1992), *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

SOBRE EL AUTOR

Manuel Cavia es Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Es docente de la Universidad Nacional de Entre Ríos, de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y de la Universidad Nacional del Litoral. Email: mcavia@arnet.com.ar

El papel moneda y el valor intrínseco de los bienes

Por Fernando Barraco Mármol

ARTÍCULO V

En el presente ensayo esbozaremos una teoría sobre un tema muy en boga en este momento que es el costo del papel moneda y el valor de los bienes y servicios. No es novedad que nuestro país está atravesando una grave crisis a nuestro juicio más financiera que económica, dado que en ningún país del MERCOSUR el costo del papel moneda es tan alto como en Argentina, convirtiéndose así prácticamente en la mercadería más cara que existe y aún muy escasa.

Volviendo a lo mencionado más arriba, referente al costo del papel moneda, (como ya lo dijera Aristóteles en *Ética a Nicómaco*, libro V), la moneda es solamente una unidad de medida cuya función es facilitar el intercambio de bienes, porque el trueque es poco práctico, dado que se necesita encontrar el comprador exacto para el bien que yo ofrezco y en la justa medida del mismo. Por eso es que el trueque, en términos financieros, es altamente beneficioso para los consumidores porque su principal beneficio consiste en no tener necesidad de adquirir la moneda en ninguna entidad financiera porque el propio producto adquirido es en base al propio trabajo, lo que hace que el costo financiero sea cero. De acuerdo a mis propias observaciones, no hay ningún país del MERCOSUR que tenga el tremendo costo financiero que tiene nuestro país, hecho que

empezó a producirse como novedad desde el año 1976 casi sin alteraciones hasta ahora (llámese tablita, Plan Austral o Convertibilidad), siendo que inclusive en la época de hiperinflación existía la indexación que no permitía licuar los pasivos.

Cuando las tasas de interés activas que cobran los bancos están muy por encima de la inflación (que es el nivel de aumento de los precios nominales de los productos y servicios), el costo del papel moneda sube considerablemente y las deudas monetarias se hacen cada vez más difíciles de pagar. Esto se llama tasa de interés positiva. Por el contrario cuando es al revés o sea que las tasas activas de interés bancario están por debajo del nivel de precios, como sucedía antes en nuestro país y como fue particularmente en Brasil, la tasa de interés se toma negativa y esto favorece al comerciante y al productor, en cuanto a que el costo del dinero no es gravoso, los pasivos se licuan en parte, y el valor de los bienes aumenta considerablemente en relación a la suma monetaria adeudada. Por eso fue que el llamado Rodrigazo de 1975 perjudicó a todos los acreedores monetarios o tenedores de papel moneda, o documentos, o pagarés, y en cambio benefició a los deudores monetarios y a los que estaban posicionados en bienes. Pero luego de ese hecho y a partir de 1976 la cuestión financiera cambió, y desde ese entonces (salvo algunos breves intervalos), el costo del dinero se hizo cada vez más caro, agravando la situación con la caída en la rotación de las ventas, el aumento de los gastos fijos de las empresas, la sobrevaluación cambiaria que hizo que muchas empresas se endeudaran en dólares en el exterior (por ejemplo las estatales como YPF). Esto llevó a que una vez que el dólar retomase su nivel habitual, quedaran excesivamente endeudadas y con deudas imposibles de abonar lo que llevó a que las mismas fueran absorbidas por empresas extranjeras.

Por eso, y luego de analizar la situación actual, vemos claramente que el ciudadano argentino ha perdido muchísimo **poder adquisitivo** desde el año 1975 hasta acá. ¿Porqué ha sido eso? ¿Si con todo el aumento de la tecnología y las mejoras en la productividad debido a los adelantos técnicos la cosa debería ser exactamente al revés? En mi opinión ha sido en mérito a una desafortunada política monetaria instruida desde el Banco Central de la República Argentina Desde 1976, casi sin exclusiones hasta nuestros días, basta ver por ejemplo cómo la ley de entidades financieras que impuso el gobierno de facto de 1976 **aún hoy está vigente**, por lo que es dable suponer que muchas políticas monetarias de entonces hoy siguen teniendo plena vigencia con sus nefastas consecuencias como vemos en este caso.

¿Y porque digo esto? Porque es con el incremento del costo del dinero o papel moneda (que, como vimos antes, no tiene valor intrínseco sino que es creado por el hombre), que se produce la pérdida de **poder adquisitivo** de los ciudadanos. Este fenómeno empezó con la política monetaria de 1976 donde el costo de dinero se encareció muchísimo y eso produjo una inmediata reducción en la rotación de las

mercaderías con lo que la gravitación de los costos fijos aumentó considerablemente en las empresas, que a veces en sus balances registraban una ganancia mayor por las operaciones de financiamiento que por el margen de utilidad de la mercadería vendida en sí.

¿Cuál es la solución entonces? Sencillamente recorrer el camino inverso a las políticas monetarias impuestas desde entonces, es decir reducir drásticamente el costo del dinero bajando las tasas de interés hasta que estas se tornen **levemente negativas**, con lo que se va a producir el fenómeno inverso, es decir la capacidad de pagar las deudas monetarias va a aumentar y se van a liberar recursos para atender la producción, el nivel de rotación va a aumentar y el costo financiero al bajar va a producir una merma de los precios de las mercaderías que van a ser más fáciles de atender. En la actualidad con esta política cada vez hay que trabajar más y lo que se gana cada vez alcanza para menos, es decir ocurre una pérdida de poder adquisitivo, hecho este que **no es normal ni deviene de una consecuencia lógica**, sino que se debe a erróneas políticas monetarias y los argentinos no nos merecemos una situación así.

Por supuesto que para ejecutar una política como la que antes expuse para solucionar el problema, vamos a necesitar una banca estatal que administre y coloque el dinero en atención a la economía y a las necesidades de la población en general y ahí tropezamos con dos problemas:

- a- la banca estatal casi ya no existe, los bancos provinciales y municipales han desaparecido y,
- b- una muy buena administración de dichos fondos, lo que implicaría una adecuada designación de los agentes encargados de administrarlo, que debieran estar al margen de cualquier uso indebido o por influencias para adjudicar el mismo.

En fin, tal vez el problema en lo económico-técnico no es difícil de resolver, pero sí lo es la voluntad de poder realizarlo. Esto necesita decisiones políticas muy firmes y que a veces están en contra de grandes intereses internacionales, sobre todo los especulativos que hace mucho que vienen en términos internacionales ganando mucho dinero sin realizar trabajos productivos, que seguramente se oponen a dicha política pues la transferencia de poder adquisitivo desde el hombre común que trabaja hacia estos sectores ha sido muy importante, pues todo el poder adquisitivo que perdió la gente se trasladó al sector financiero. Dicho poder adquisitivo no se evaporó y evidentemente estos sectores muy poderosos van a usar sus influencias para que se mantenga la tendencia.

La pérdida de poder adquisitivo de la población está relacionada en modo inversamente proporcional al aumento de las tasas de interés activas que cobra el sistema financiero, por lo que el camino a seguir es justamente lo contrario, es decir abaratar en términos reales el costo del dinero.

Es por todo ello, y luego de este primer análisis, que estimamos

que el excesivo costo del dinero atenta directamente contra el trabajo y la producción, produciéndose como consecuencia del mismo una transferencia de capital de los sectores productivos y del trabajo al sector financiero.

Según algunas ideas, se puede pretender cobrar una suma de compensación por un trabajo que se ha realizado, pero por adquirir un metálico que es sólo intermediario en la transacción no sería correcto requerir retribución alguna más que el costo administrativo originado en el mantenimiento de la estructura que administra el mismo (que primordialmente debería ser estatal). El dinero en realidad no tiene valor intrínseco, tiene un valor fiduciario, que viene del latín “fidus” que significa fe o creencia en que dicho papel moneda representa la capacidad de adquirir bienes o servicios por el valor nominal que en él se establece. El valor real del billete de \$ 10, como objeto, no es su valor nominal; es meramente representativo de acuerdo a la política monetaria y nivel de reservas que lleve adelante el país y su valor intrínseco estaría dado por el costo del papel, el trabajo del operario, la máquina, la tinta, la amortización de la máquina, etc. Ese valor en ningún caso llega al valor nominal de dicho papel moneda (porque si no éste no se desvalorizaría). En cambio si uno cuestionase el valor de un producto (el kilo de pan, la bolsa de cemento, un litro de aceite, un producto textil) y pretendiese que el mismo exagerase el valor de dicho producto y entonces uno decidiera fabricarlo por sí mismo, llegaríamos con mínimas diferencias a casi el mismo valor del producto ofrecido, (hablo esto en términos generales y para que se entienda el ejemplo), por la materia prima, el costo laboral, los materiales, los impuestos y un margen razonable de ganancias, lo que demuestra que los productos, bienes y servicios tienen valor intrínseco dado que representan el costo adecuado para producirlos (salvando por supuesto la variaciones estacionales, de especulación, y otras).

Conclusión

Concluimos entonces en este primer análisis que nunca un elemento que no tiene valor por sí mismo puede ser considerado de orden superior a los que sí lo tienen y que son aún más escasos porque no se pueden fabricar química ni artificialmente; por ejemplo el gas, el petróleo, la tierra, el agua potable depositada en los hielo continentales. Estimo que el siglo XXI será el siglo en que se van a encarecer todos los productos de origen orgánico y los recursos naturales no renovables, porque van a comenzar a escasear, y su calidad en relación a los sintéticos va a aumentar.

Véase sino lo que está ocurriendo hoy en Entre Ríos con el tema de las papeleras donde grandes intereses internacionales se están moviendo para aprovechar nuestros recursos, **que sí son escasos y no pueden ser fabricados por el hombre** y no como el papel moneda que como

dije antes es solo un elemento para facilitar el intercambio de bienes porque el trueque es poco práctico. Todo esto sin importarles las consecuencias de devastación del sistema ecológico y las enfermedades y casos de generación de afecciones, todo porque dichos recursos naturales (los bosques y el agua que necesitan), **son verdaderamente escasos y valiosos**. Los argentinos debemos comprender que ahí está la riqueza, en lo que no se puede producir artificialmente (pues es no renovable) y no hacernos creer que el problema nuestro está en la exclusiva razón de falta de inversiones monetarias, sino que lo que necesitamos sería en primer lugar la tecnología que aún no poseemos para aprovechar nuestros recursos naturales que es lo que nos hace inmensamente ricos. Pues nadie puede asegurar en el mundo que una moneda internacional sea absolutamente sana, entonces debemos ver por qué elemento estamos canjeando nuestros recursos naturales que se agotan, cuyos frutos debemos aprovechar nosotros, los argentinos sus legítimos dueños ya que la tierra y la naturaleza que hoy administramos en realidad las obtenemos prestadas de las generaciones futuras que pueden llegar a hacernos rendir cuentas en el futuro de qué hicimos con ellas.

Es por eso que a nivel internacional, hay que ir pensando en reorganizar el sistema financiero mundial propuesta que incluso economistas de gran prestigio internacional han estudiado, dado la enorme transferencia de las riquezas reales de los países al sector financiero internacional que administran un bien (el papel moneda) que obtiene un valor intrínseco y puede ser derogado por una ley que lo reemplaza mediante otra ley por otro nuevo. Por eso es de muchísima importancia que cada país (y entre ellos el nuestro) **tenga y cuide su propio Banco Central**, pues desde ahí se manejan las políticas monetarias, que como ya vimos con su equivocado manejo pueden transferir poder adquisitivo de un sector a otro, por supuesto con una administración que corrija errores del pasado. Por eso no sería conveniente la creación de un Banco Central Único para toda América latina, por dos motivos:

a- porque ese banco si cae bajo la órbita de intereses internacionales, dichos intereses lo que menos van a hacer es responder a la legítimas necesidades del desarrollo y de producción de América latina y
b- porque de esa manera los países van a perder una herramienta fundamental para su crecimiento como es la política monetaria nacional de cada una de ellos, que por todo lo que hemos visto es fundamental para influir en la economía y esa importancia es mas grave aún por la tecnología digital que hoy permite a los capitales especulativos desplazarse con una rapidez que era impensable hace unos años con las delicadas consecuencias que pueden hacer esos intereses sobre la producción si no se los regula y controla.

Lo que tal vez llegue a suponer, que la Tercera Ola detallada por Alvin Toffler hace tres décadas atrás (donde preconizaba la revolución informática) podría estar cerca de su ciclo final, enfrentándonos entonces de cara al siglo XXI con una nueva perspectiva mundial, que puede

poner a nuestro país en los primeros lugares de acuerdo a nuestras riquezas naturales y el potencial productivo en dichos aspectos.

SOBRE EL AUTOR

Fernando Barraco Mármol es Contador Público Nacional. Docente de la Facultad de Ciencias de la Gestión en la carrera de Comercio Internacional.

L La propuesta de educar al ciudadano de Concepción Naval

Ponencia presentada en el IV Congreso Nacional y II Internacional de Investigación Educativa. Cipolletti. Río Negro, Argentina, abril de 2006.

Por Ruth Carengo

Resumen del artículo

La sociedad espera una respuesta al desafío de la formación del carácter de la persona, el que sólo puede alcanzarse cuando las comunidades, las familias y la escuela tengan un concepto solidario de su misión. Es necesario recuperar un paradigma que al valor de la ciencia, añada el de otros conocimientos que tienen igual importancia, la razón práctica, en su acepción clásica de razón moral.

El propósito del trabajo de Concepción Naval es un intento de superación de las rígidas distinciones entre comunitaristas y liberales, seleccionando las ideas que puedan contribuir al desarrollo de la filosofía de la educación.

Las implicancias del Comunitarismo en el ámbito de la educación son múltiples, pero se podría adoptar un punto de vista básico de que la educación está pensada como una actividad o práctica social, que tiene por objetivo el ayudar a los otros a ser persona. Aprender a ser persona, es el aprendizaje para ser un agente moral en una comunidad moral, en la que sus integrantes también lo son.

Este trabajo está basado en la publicación de Concepción Naval "Educar ciudadanos. La polémica liberal-comunitarista en

educación”, Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra S.A., 1995.

Palabras claves: escuela, familia, sociedad, moral, ciudadanía.

El tema de la Investigación

La educación moral y cívica en las sociedades actuales es determinante de la formación del carácter de la persona, es el momento de reintegrar la cognición en una concepción más completa, como lo propone el movimiento comunitarista que ha tenido gran desarrollo en América del Norte.

Aceptando el desacuerdo que hay con relación a la calificación de liberal o comunitarista, éste último es un proyecto moderno de un “yo” que no puede definirse, si no es en su contexto socio-cultural e histórico, con una identidad social producto de las relaciones recíprocas con otras personas, proveyendo el marco de una filosofía moral, cuyos principios evaluativos están en relación con las pasiones humanas, más que con estándares de la razón independiente del juicio humano.

El Problema

¿Cómo deberá ser entendida y realizada la educación, sobre todo en su vertiente social, para que sea un catalizador en ese proceso de crecimiento vital?

¿Aún es posible hoy el ejercicio de la razón política, a través del diálogo racional (como método) en una sociedad democrática, para detener la decadencia de su calidad ética que originan el relativismo y el moralismo?

Marco Teórico del Estudio; investigaciones precedentes

Desarrolla una reseña histórica y establece comparaciones entre la teoría liberal y el movimiento comunitarista, señalando que su trabajo se inscribe en la temática específica de la filosofía de la educación. Revisa el pensamiento de dos representantes considerados centrales dentro del Comunitarismo, pero que no se asumen como tales: A. Mac Intyre y Ch. Taylor.

Para referirse a la tradición liberal, se remite a teóricos como Locke, Rousseau, Kant y Mill; y en la vertiente comunitarista a Aristóteles, Hegel y Gramsci. Considera que el objetivo del movimiento Comunitarista es enunciar una nueva teoría combinando filosofía moral y filosofía política. La teoría comunitarista se ha desarrollado a partir de

las políticas de los derechos civiles en la sociedad norteamericana, con su consecuencia de segregación, crisis y multiculturalismo; y en reacción a la teoría política liberal reformulada en la década del '70 por autores como R. Dworkin; B. Ackerman y sobre todo, John Rawls.

Objetivos

- resaltar la conexión entre los conceptos de educación, persona y sociedad que conducen a entender la enseñanza como una práctica social realizada de acuerdo con una tradición social;
- destacar el lugar que ocupa en la educación moral el debate entre los objetivos de autonomía (capacidad crítica analítica) y de perfección (formación del carácter y desarrollo de las virtudes);
- instalar como punto básico que la educación está mejor pensada como una actividad o práctica social, cuyo propósito es ayudar a los otros a llegar a ser personas;
- rever el carácter práctico de la razón política para detener la decadencia ética, consecuencia del relativismo y el moralismo, a través del diálogo racional como método en una sociedad democrática.

Tipo de investigación

Esta obra, constituye a nuestro entender un estudio descriptivo explicativo de un fenómeno central de la filosofía de la educación: la educación moral. A través de una rigurosa indagación bibliográfica construye con precisión la descripción del conocimiento que alrededor del fenómeno se ha producido desde las dos posiciones: la teoría liberal y el movimiento comunitarista, a partir de la cual elabora explicaciones que contribuyen a su comprensión.

Hipótesis

Sólo es posible alcanzar el acuerdo social sobre el ideal de educación moral, encontrando el modo superador y más justo de reconciliar los desacuerdos entre las posturas liberales y comunitaristas, enriqueciendo la vida colectiva a través del diálogo racional y los debates democráticos.

Categorías de análisis vinculadas con la educación ciudadana

Concepción liberal de la educación, a través de autores como Locke, Rousseau, Kant, Rawls.

Concepción comunitarista de la educación, a través de autores como Hegel, Gramsci, Mac Intyre, Taylor.

Debate acerca del pensamiento filosófico, moral y político para ser calificado como un liberal o un comunitarista.

Educación moral y cívica, persona libre y sociedad democrática.
Concepción ética y desarrollo moral.

Desarrollo del estudio

En el Capítulo III, parte central del trabajo, realiza: 1) una panorámica general de las cuestiones educativas implicadas derivadas de las posiciones liberal y comunitaria, 2) clarifica conceptos claves para la educación: ciudadanía, autonomía, auto-regla, identidad personal, la persona esencialmente política, 3) el análisis de concepciones rivales de la educación moral trabajando el pensamiento de Aristóteles, Locke, Rousseau, Kant, Kohlberg, Gilligan y Piaget.

Surge de sus consideraciones que:

- es difícil distinguir con perfecta nitidez los límites que separan las posturas individualistas liberales y comunitaristas;
- sólo en una comunidad ilustrada, en el sentido de la tradición tomista, es posible participar en roles sociales y pensar en uno mismo, en el marco de principios morales;
- la educación para la ciudadanía es una tarea esencial para una sociedad libre;
- en la historia de la filosofía moderna es significativa la vuelta sobre la ética de Aristóteles, ya sea reclutándolo como aliado o bien acusándolo como antagonista;
- puede haber acuerdo acerca del propósito del conjunto de la enseñanza como fuente de la educación, pero desacuerdo acerca de qué significa llegar a ser educado;
- puede ser fructífero hacer un análisis de la relación entre la concepción de la ética que se tiene y la concepción resultante del desarrollo moral;
- en educación las leyes solas no bastan, deben ir acompañadas por la buena disposición de quienes viven regidos por ellas. Y la consecución de aquella es tarea de la educación moral;
- se busca una voz común que una y armonice puntos de vista diversos, como la justicia y el cuidado, la justicia y la responsabilidad. ¿Cuál será entonces la relación entre la justicia y el cuidado en una vida moral feliz? o, ¿cómo distinguimos el cuidado moralmente laudable del cuidado que es moralmente indiferente o dañino? Parece conveniente invocar un tipo de educación moral en el cual la justicia y la educación se correspondan.

En la búsqueda de la armonización de la justicia y el cuidado, se considera que es necesario disolver la distinción entre moralidad públi-

ca y privada sobre la que se apoya el pensamiento político liberal y que relega las virtudes del cuidado a la esfera privada, fuera de la educación moral pública.

Una posibilidad, según Charles Taylor, sería la de dirigir la moralidad pública hacia bienes compartidos, como el patriotismo o los lazos que se extienden más allá de la noción del derecho a los respetos; lo que requerirá que los niños aprendan el cuidado acerca de otros como compatriotas, vecinos y similares.

La tarea de la educación moral es de especial significado y destaca la importancia de todas las instituciones que la favorecen: la escuela, la familia, la sociedad. En los últimos años ha crecido la atención pública y política acerca de la importancia de la educación moral, al mismo tiempo que cierta insatisfacción acerca de las aproximaciones disponibles. Algunas cuestiones centrales han originando un creciente interés por la narrativa que nos hace capaces de entender el significado de la acción humana.

Resultados del estudio

La educación moral no es una tarea fácil, ya que la consideración de la ética consta de tres dimensiones: los bienes, las virtudes y la norma moral.

Hay actualmente en la sociedad norteamericana una demanda fuerte por la educación del carácter, por la educación moral en las escuelas y en la sociedad. Se ha perdido en gran parte un concepto comprensivo de la persona y de la educación, que es el único camino capaz de orientar esa tarea y salvar la educación del relativismo.

Corroborando la hipótesis del trabajo -que no parece haber un modo moralmente aceptable de alcanzar el acuerdo social sobre el ideal de educación moral- acepta que durante los años pasados del siglo XX no existió sensibilidad respecto de ese concepto comprensivo de la persona y de la educación. Años atrás, ante la pregunta “¿deben las escuelas enseñar valores?”, probablemente surgiera una discusión. Si la respuesta fuera “sí”, alguien preguntaría inmediatamente “¿qué valor?”. Porque parece imposible ponerse de acuerdo acerca de qué valores transmitir en una sociedad plural como la actual. El pluralismo puede producir parálisis y las escuelas tratar de ser “neutras”. Esto está cambiando. Quizá en Estados Unidos ha influido la escalada de problemas morales que han sufrido y continúan sufriendo. Hoy, desde los ciudadanos particulares a las organizaciones públicas liberales y conservadoras, se apela a la escuela para que tome su papel de educadora moral de los niños. Existe un desafío conjunto de todas las instituciones: familia, escuela y sociedad. Ellas son las responsables de formar hombres libres, ciudadanos democráticos.

A modo de conclusión

Algunos autores “buscan una voz común” que una y armonicen distintos puntos de vista sobre la justicia y el cuidado, aún cuando la voz de la justicia es la más alta e insistente en el discurso moral público.

“Para aquellos cuya socialización moral ha ocurrido bajo la sombra de la post Ilustración los ideales de justicia, la idea de que el respeto por los derechos es una respuesta moral esencial, está presente para su asentimiento de un modo como instintivo. Parece conveniente subrayar una respuesta integrada entre justicia y cuidado, y así invocar un tipo de educación moral en la cual la justicia y el cuidado se armonicen en una voz común.” (Naval, C.; 1995; pág. 384).

La tarea de la educación moral es significativa y resalta la importancia de todas las instituciones que en común favorecen su desarrollo: la escuela, la familia, la sociedad. Los cursos de clarificación de valores, remiten al movimiento en educación moral que durante los años 1960 y 1970 alcanzó apogeo en las escuelas norteamericanas, se podría marcar su origen en Dewey y definir como un conjunto de procedimientos relacionados, cuyo fin es ayudar a los alumnos y los docentes a clarificar, descubrir y ser conscientes de sus propias creencias, sentimientos e ideas acerca de las cosas. “Los individuos deben decidir sobre sus valores por ellos mismos. La clarificación de valores intenta ayudarles a hacerlo de un modo más conciente y deliberativo... Durante la década del '70 otras corrientes rivales enfrentaron la línea de la clarificación de valores y rechazaron su relativismo moral intentando ayudar a los estudiantes a desarrollar modos éticamente válidos de razonar las cuestiones morales.” (Naval, C.; 1995; pág.390).

Recientes críticas “... han afirmado que la ciencia social y la psicología social no pueden ser de valores neutros, porque siempre asumen un modelo de naturaleza humana... la teoría de Kohlberg asume una ideología liberal con los siguientes elementos: ... racionalismo... individualismo... liberalismo... andro-centrismo... fundamentos racionales... En estos últimos años, al crecer la atención pública y política acerca de la importancia de la educación moral en las escuelas, y al extenderse la insatisfacción acerca de las aproximaciones disponibles, ha urgido repensar algunas cuestiones centrales implicadas en diseñar programas educativos para facilitar el desarrollo moral en los niños y adolescentes... en este sentido, ha crecido significativamente el interés por la narrativa como un fenómeno valioso. Lo que antes fue dominio exclusivo de los teóricos y críticos literarios, es foco de atención también de filósofos, historiadores y psicólogos.” (Naval, C.; 1995; pág.373).

La narrativa podría constituirse en una solución para el problema de cómo trasladar el conocer en contar, el problema de actualizar la experiencia humana a estructuras de significado. Mac Intyre dice que “el hombre es esencialmente un animal que cuenta historias”, por ello, la narrativa es “el género básico y esencial para la caracterización de las

acciones humanas” (Mc Intyre, A.; 1981; pag.11) .

“Esta aproximación narrativa ha sido influida por: 1) recientes tendencias en la teoría literaria, 2) recientes aproximaciones hermenéuticas de la teoría e investigación de las ciencias sociales y 3) específicamente por la crítica de Gilligan a las aproximaciones tradicionales de la psicología del desarrollo. Este enfoque intenta trasladarse más allá del estructuralismo genético del paradigma del desarrollo cognitivo... hacia una nueva visión de la relación entre la psicología del desarrollo y la educación. En esta visión, la educación no apunta tanto a facilitar el desarrollo a lo largo de una progresión jerárquica de estadios definidos estructuralmente, sino a hacer capaz a cada estudiante de resistir y superar la represión cultural y social.” (Naval, C.; 1995).

BIBLIOGRAFÍA

BELLAH, R.N.; MADSEN, R.; SULLIVAN, W.; SWIDLER, A.; and TIPTON, S., *Habits of the Heart. Individualism and Commitment in American Life*. Berkeley, California. University of California Press, 1985.

BLOOM, A., *El cierre de la mente moderna*. Barcelona. Plaza & Janés, 1989.

BROADIE, S., *Ethics with Aristotle*. New York. Oxford University Press, 1991.

BUCHNER, E. F., *Educational Theory of Immanuel Kant*. Philadelphia & London. Lippincott Company, 1904.

BURNET, J., ed., *Aristotle on Education*. Cambridge. Cambridge University Press, 1967.

CAMPS, V., *Virtudes públicas*. Madrid. Espasa, 1990.

CORTINA, A., *Ética mínima*. Madrid. Tecnos, 1989.

DELANEY, C. E., ed., *The Liberalism-Communitarian Debate*. Lanham. Rowman and Littlefield, 1993.

DEWEY, J., *Moral Principles in Education*. Carbondale. Southern Illinois University Press, 1975 (1909).

DEWEY, J., *Democracy and Education*. New York. The Macmillan Company, 1916.

DEWEY, J., *Experience & Education*. New York. Collier Books, 1938.

DURKHEIM, E., *Moral Education*, New York. Free Press, 1961 (1925).

FILIPPI, S., “El dinamismo ético-social y la educación del hombre según Aristóteles”, en *Sapientia*, N° 41, 1986.

GAY, P., John Locke on Education, *Bureau of Publication*. New York. Teachers College, Columbia University, 1964.

GREIFF, P. de, “*Mac Intyre: Narrativa y Tradición*”, en *Sistema*, Nº 92, IX, 1989.

GROOTHOF, H. H., “*La importancia de la ética del discurso de Jürgen Habermas para la educación*”, en *Revista de Educación* Nº 280, 1986.

GUTTMANN, A., *Democratic Education*, Princeton. Princeton University Press, 1987.

HABERMAS, H., “*Kohlberg and Neo-Aristotelism*” paper read at the Commemorative Symposium in Honor of Lawrence Kohlberg. Harvard University, 1988.

HABERMAS, H., *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona. Ediciones 62, 1985.

HARDIE, W.F.R., *Aristotle’s Ethical Theory*. Oxford. Clarendon Press, 1980 (1968).

HERRERA, M., “*Racionalidad y Justicia: en torno a la obra de Alasdair Mac Intyre*”, en *Sistema* Nº 91, VII, 1989.

HOWIE, G., *Aristotle on Education*. London. Collier-McMillan Ltd., 1968.

HUTCHINSON, D. S., *The Virtues of Aristotle*. London and New York. Routledge & Kegan Paul, 1986.

JAEGER, W., *Aristóteles*. México. Fondo de Cultura Económica, 1947 (1923).

KANT, I., *Educational Theory of Immanuel Kant*, trans. and ed. with introd. by E. F. Buchaner. Philadelphia & London. J. B. Lipincott Company, 1904.

KANT, I., *The Metaphysics of Morals*, Pt. II: The Doctrine of Virtue, Introduction, translation and notes by M. J. Gregor, foreword by H. J. Paton. Philadelphia. University of Pennsylvania Press, 1964 (1797).

KOHLBERG, L., *Education and moral development*. San Francisco. Harper and Row, 1986.

LOCKE, J., *The Educational Writings of John Locke*. Cambridge. J. L. Axtell, ed., 1968.

LÓPEZ SANTAMARÍA, J., “*A propósito de Alasdair Mac Intyre: una propuesta polémica, la vuelta a la tradición*”, en *Estudios Filosóficos* Nº 121, 1993.

MAC INTYRE, A., *After Virtue: A study in moral theory*. Notre Dame. University of Notre Dame Press, 1981. *Tras la virtud*. Barcelona. Crítica, 1987.

MAC INTYRE, A., *Tres versiones rivales de la Etica*. Enciclopedia, Genealogía y Tradición, Madrid. Rialp, 1992.

MARTÍNEZ NAVARRO, E. G., “*La polémica de Rawls con los comunitaristas*”, en *Sistema* Nº 107, 1992.

MCCARTHY, T., *La teoría crítica de Jürgen Habermas*. Madrid. Tecnos, 1987.

McMYLOR, P., *Alasdair Mac Intyre: Critic of Modernity*. London. Routledge, 1994.

NAVAL, C., *Educación, retórica y poética. Tratado de la educación en Aristóteles*. Pamplona. EUNSA, 1992.

NAVAL, C., *Enseñanza y comunicación*. Pamplona. EUNSA, 1995.

NAVAL, C., *Educación Ciudadanos-La polémica liberal-comunitarista en educación*. Pamplona. Ediciones Universidad de Navarra. S. A., 1995.

NICHOLS, M. P., “Rousseau’s Novel Education in the ‘Emile’”, en *Political Theory* N° 13, 1985.

O’CONNOR, D.K., “Aristotelian Justice as a Personal Virtue”, in *Midwest Studies in Philosophy* N° 8, 1988.

RAWLS, J., *A Theory of Justice*, Harvard University Press and Oxford University Press, 1971.

RAWLS, J., “Distributive Justice”, in *Philosophy, Politics and Society*. Laslett and Runciam, eds., Barnes and Noble, 1967.

RORTY, A. O., *Identity, Character and Morality: essays in moral psychology*. Cambridge. MIT Press, 1990.

ROUSSEAU, J.J., *Emilio, o de la educación*. Madrid. EDAF, 1985.

TAYLOR, Ch., “Cross-Purposes: The Liberal-Communitarian Debate”, en *Liberalism and the Moral Life*, Cambridge, N. L. Rosenblum ed., Harvard University Press, 1989.

SOBRE LA AUTORA

Ruth Careno de Gebhart es abogada (Universidad Nacional del Litoral) y doctorando en Educación (Universidad Católica de Santa Fé). En la Facultad de Ciencias de la Gestión de la UADER es profesora asociada de la cátedra “Derecho público y privado” y Directora de la carrera de Comercio Internacional. Expositora en congresos nacionales e internacionales. Ha publicado artículos sobre temas de Derecho, Justicia y Educación, en varias publicaciones, entre ellas, en *Tiempo de Gestión*. Dirección electrónica: ruthycaren@hotmail.com

Entrevista

Marta Marucco: “Enseñar a leer y escribir es una cuestión central en la formación universitaria”.

Por Ariel Vittor

ARTÍCULO VII

Las pruebas y exámenes de ingreso a las universidades muestran que una de las principales dificultades de los ingresantes es la carencia de aptitud para interpretar y comprender textos, reelaborarlos y, en definitiva, desempeñarse como lectores solventes. Entre los principales motivos que suelen ocultarse detrás de los tan mentados “bochazos” masivos en los ingresos a las universidades se cuentan las dificultades de lectura y comprensión de un texto que muestran los ingresantes.

Sin embargo, cargar las tintas contra los recién egresados del secundario sería caer en un enfoque hipócrita que muchos medios ávidos de “rating” le han dado a la cuestión. Para ser justos, hay que decir que la mayoría de los egresados universitarios que cursan estudios de posgrados acaban desertando por las dificultades que les representa escribir una tesis. Para hacer más sensacional la cuestión: ¿acaso no hemos conocido a través de los medios que un juez argentino llegó a copiar una sentencia desde un sitio electrónico?.

Tiempo de Gestión dialogó con la profesora Marta Marucco, especialista de la Universidad de Buenos Aires en el crucial tema de la alfabetización académica.

¿Qué es la alfabetización académica? ¿Es un concepto nuevo? ¿Desde qué momento se impone como una preocupación dentro de las universidades?

Es un concepto nuevo. Surge hace alrededor de 15 años en universidades de Estados Unidos y Australia que venían muy preocupados por la cuestión de la lectura y la escritura en la universidad, no sólo en el sentido de compensar deficiencias formativas producidas en los niveles educativos previos sino también porque a través de investigaciones se avanzaba en la convicción de que hay formas de leer y de escribir que son propias de la universidad y que deben ser enseñadas como parte de la formación que reciben los estudiantes.

Entre nosotros, quien ha contribuido en estos últimos tres años a divulgar esta cuestión es Paula Carlino, licenciada en Psicología de la Universidad de Buenos Aires que hizo su doctorado en este tema y ha comenzado a difundir distintas investigaciones y a hacer sus propias publicaciones al respecto.

Estalló el año pasado cuando salió un libro de ella sobre esta temática, que está llegando a muchísimas instituciones y donde hay un reclamo en torno al trabajo sobre esta cuestión.

¿Qué tan importante es hoy enseñar a leer y escribir en la Universidad?

Es una cuestión central en la formación universitaria. En primer lugar porque se ha modificado y ampliado el concepto de alfabetización en la medida en que también se ha transformado la concepción de lengua escrita con la que nos manejamos hasta este momento.

Esto, desde el momento en que ya no se reconoce a la lengua escrita como un código de transcripción de las unidades sonoras del habla y su conversión en unidades gráficas, que era lo que inspiraba la enseñanza hasta no hace mucho. Ahora se la concibe como un sistema de construcción de significados; entonces, aprender a leer es aprender a construir significados a un material impreso y aprender a escribir implica aprender a producir significados.

Implica ir aprendiendo a lo largo de la vida a leer comprendiendo y a producir comunicando los distintos tipos de texto que las actividades sociales y profesionales exigen. Por eso debería pasar a ser parte constitutiva de la formación, aún en postgrados.

¿En que consiste la diferencia entre analfabetismo e iletrismo?

Hoy se considera analfabeta a la persona que no puede comprender ni producir un texto simple referido a hechos de su vida cotidiana. Si

adquirió esta habilidad, se comporta como un alfabetizado.

Sin embargo, este conocimiento elemental no alcanza para poder desarrollar con éxito estudios de carácter profesional porque exige, además de estas habilidades básicas, el haberse constituido como lectores plenos, expresión que utiliza con frecuencia una importante figura argentina en este campo, Emilia Ferreiro, en el sentido que es un lector pleno aquel que puede utilizar la lectura como un medio para adquirir los conocimientos que resultan necesarios para actuar en las distintas esferas de la vida social.

Hay personas que pueden leer y comprender un texto simple pero no pueden hacer lo mismo con uno de mayor complejidad. En consecuencia, encuentran dificultades para desarrollar determinadas actividades en la medida en que carecen de esta herramienta. Esta es la idea del iletrismo, que tiene mucho desarrollo en Estados Unidos.

Hay un pedagogo estadounidense, Johnatan Kozol, que afirma que el 60% de la población de ese país es iletrada ya que su nivel de conocimiento de la lectura y de la escritura es tan escaso que no le permite hacer lo que caracteriza a un letrado, la posibilidad de aprender a través de la lectura y de la escritura.

Umberto Eco decía que el texto es siempre una “máquina perezosa” que requiere de la cooperación del lector para producir significados, que el texto está lleno de agujeros, huecos y “blancos” que el lector debe ir rellenando con sus conocimientos previos a medida que va leyendo. ¿Pero qué pasa cuando no existen esos conocimientos previos o cómo trabajamos desde la universidad esas carencias en los estudiantes, que producen dificultades cuando se propone trabajar con un texto?

Esto es parte de la tarea docente. Siempre recomiendo a mis alumnos, estudiantes de Magisterio, que al organizar la enseñanza de un tema cualquiera se pregunten qué deben saber los alumnos para poder comprender este tema de enseñanza. Es decir, pensar cuáles son las nociones que necesitan manejar el alumno para poder comprender aquello que va a ser objeto de enseñanza.

Al docente le corresponde en ese sentido activar y, si es necesario, ampliar y profundizar esos conocimientos previos, es decir, en lugar de ir directamente al tratamiento del tema incluido en el programa, dedicar un tiempo a ofrecer información al respecto o recomendar lecturas previas.

Esto porque si durante el desarrollo de la clase el docente toma de sorpresa a los alumnos preguntando “¿qué saben ustedes acerca de...?”, lo más probable es que se produzca silencio en primer lugar, porque no está en el foco de la conciencia del alumno esa temática y nadie le ha dicho siquiera que debe revisarla. Por otra parte, a veces los alumnos

son cautelosos porque temen el concepto que el docente se puede formar de ellos y prefieren mantenerse en silencio y, en tal caso, escuchar qué versión va a dar el docente para adherir a esta.

De modo que no es siempre lo que no se sabe sino el no utilizar recursos adecuados para que ese saber se suscite, se amplíe, se exprese.

Recomiendo incluso en mi trabajo con docentes universitarios que en el programa de la materia dediquen un espacio a informarle al alumno cuáles son los conocimientos básicos que ellos debieron haber adquirido en materias previas y que se ponen en juego en esta materia, para crear en ellos la conciencia y la obligación de revisar en la bibliografía, en las notas de clase de esas materias previamente cursadas o por lo menos, asumir la cuota de responsabilidad que les cabe.

Es plantearle al alumno la idea de que el aprendizaje, en algún momento, fue definido como una espiral dialéctica. El ser humano permanentemente construye y reconstruye el conocimiento y la vuelta del espiral sería la reconstrucción.

Aprendemos cuando podemos actuar sobre nuestros conocimientos previos y hacemos aprendizaje comprensivo cuando lo que logramos es modificar nuestros conocimientos previos. Si el saber del que me apropio en un determinado momento queda desconectado de saberes previos, funciona como un mero saber memorístico que rápidamente con el paso del tiempo se borra.

Por eso, también el alumno universitario tiene que hacer la reflexión sobre sus propios procesos de aprendizaje, acompañado y ayudado por el docente.

¿En todas las materias es necesarios enseñar a leer y escribir en esa disciplina? ¿O todo se resuelve con un taller de técnicas de estudio?

Estas acciones, que son necesarias e importantes, pueden cubrir alguno de los déficit con que llegan los alumnos a los estudios universitarios, pero no reemplazan lo que conocemos como alfabetización académica.

La cuestión está en que no hay que dedicarle un tiempo a esto sino que es parte del aprendizaje de la materia. Es el docente el que tiene que mostrar los modos de leer que son propios de la asignatura.

En este sentido, recomiendo exigirle a los alumnos que hagan lectura previa al tratamiento del tema de la bibliografía, pero una lectura orientada por el docente, que puede hacerla por vía indirecta, a través de sugerencias o de recomendaciones sobre cómo organizar la lectura del material.

Luego, es necesario tomar en clase lo leído por los alumnos, ya que no es cuestión de que se haga responsable de la comprensión sino que durante el desarrollo del tema se trabaje con los textos a la vista, de

modo que los alumnos tengan que intervenir planteando lo leído no solo evocándolo sino teniendo el texto a la vista, para empezar a confrontar si hay distintas interpretaciones sobre un mismo aspecto y volver al texto para ver qué elementos objetivos nos da en el sentido de cuál de las interpretaciones es la adecuada.

No es una tarea más. Las disciplinas son espacios discursivos, además de conceptuales y metodológicos, para enseñar las formas de pensar al sujeto de estudio propio de la disciplina con sus correspondientes formas de escribir y de leer acerca de ese objeto de estudio.

Armand Mattelart ha desarrollado un concepto nuevo, que es el de “proletariado cognitivo”, caracterizado por todos aquellos que, en la sociedad del conocimiento, carecen de las competencias y saberes para la vida en esa sociedad ¿cree Ud. que existe una pobreza de conocimiento que impide a mucha gente moverse en sociedad, más allá de la pobreza material?

Sin duda. Desde mi punto de vista, el propósito de la educación formal, de la institucionalizada, es generar la relectura de la sociedad en el sentido que le asigna Paulo Freire. Los seres humanos leemos la realidad desde que nacemos porque vamos construyendo nuestras representaciones de las situaciones, de los sucesos, de las actuaciones de los seres humanos. En general, dice Freire, estas representaciones experienciales son ingenuas porque se detienen en lo visible de las situaciones, en los aspectos exteriores de las mismas.

La escuela debería promover una reconstrucción de estas representaciones yendo a la profundidad de los fenómenos y de los procesos. Desde ese punto de vista, ese planteo de Mattelart lo entiendo como tal. Aún las personas letradas pueden quedarse, a través de la información que le proveen los medios de comunicación o los materiales que leen con más frecuencia, con una versión parcial o superficial de los hechos o los fenómenos.

En este sentido, están tan desposeídos de la posibilidad de comprender la realidad como lo están de los medios de producción. Además, el conocimiento hoy es uno de los medios esenciales de producción de modo que lo comparto, por lo menos desde el enfoque que puedo darle.

Sin duda, hay una intencionalidad política que explica porqué este problema no se resuelve: la escuela históricamente nace con el propósito de enseñar a leer y escribir en tanto conocimiento que ya no puede adquirirse a través de la observación y participación en la vida social, pero esa es la gran deuda: no está cumpliendo con su propósito original, primario, aquello que le da sentido.

Permanentemente decimos que los alumnos egresan de cada nivel educativo sin saber leer ni escribir. Como decían los alumnos de Barbiana,

una interesante experiencia de educación autogestiva que se desarrolló en Italia en la década de 1960: las instituciones educativas son tan ridículas como lo sería un hospital que retuviera a los sanos y expulsara a los enfermos.

SOBRE LA ENTREVISTADA

Marta Marucco es Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación (Universidad de Buenos Aires). Durante las dos últimas décadas, su actividad profesional se ha concentrado en la educación superior. En la UBA, dicta y coordina cursos sobre lectura y producción de textos académicos. Es docente en profesorados para la enseñanza primaria, en trayectos de formación general y de construcción de las prácticas docentes. Panelista y ponente en congresos sobre alfabetización académica.

Leer... ¿y escribir?

Por Sandra Carina Sione

ARTÍCULO VIII

Hace un tiempo que las palabras LECTURA Y ESCRITURA andan de boca en boca, de prueba de ingreso a examen final, de Consejo en Ministerio, en casi todas las provincias de este preciado país. Y no son pocas las propuestas esporádicas (campañas, talleres, cursos) que han fantaseado con solucionar masivamente los problemas observados en estas habilidades en la mayoría de las y los estudiantes de *todos los niveles* del sistema educativo.

Entendiendo que este es un desafío propio de nuestros tiempos, las Universidades, las investigadoras, los profesores y expertos de variadas disciplinas han recurrido a teorías que permitan abordar estas problemáticas y han comenzado a generar propuestas concretas.

Movilizados por un interés común, personas de Argentina, Brasil y Suiza, entre otros, nos encontramos en las **Primeras Jornadas de Lectura y Escritura del Litoral**, organizadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, en la vecina ciudad de Santa Fe.

Allí, durante los días 21, 22 y 23 de septiembre, se habló de *alfabetización académica*¹, señalando el “conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en las culturas discursivas de las disciplinas así como en las actividades de pro-

ducción y análisis de textos requeridas para aprender en ese ámbito (...) también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica.²”

En ese marco, los especialistas hicieron un *racconto* teórico que fundamenta la preocupación y el abordaje de la problemática. También compartieron relatos de experiencias que intentan aportar posibles soluciones, tanto en el ingreso al octavo año de la Educación General Básica y en el correspondiente al primer año de los profesorados como en la redacción de tesis para maestrías.

El problema atraviesa, como dijimos al inicio, a todos los niveles del sistema educativo. La preocupación y la generación de propuestas, también. En pocas palabras, protagonizamos un momento en el que *se asume que a leer y a escribir no se aprende sólo en Lengua* y esta afirmación reparte responsabilidades y crea compromisos... Nos preguntamos, entonces, *cómo seguir*, o más bien *por dónde empezar*.

NOTA

¹ CARLINO, Paula (2005): *Escribir, leer y aprender en la universidad*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina.

² *Ídem 1*.

SOBRE LA AUTORA

Sandra Carina Sione es Profesora de Castellano, Literatura y Latín por el Instituto de Enseñanza Superior de Paraná, Entre Ríos. Está completando la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y la Literatura de la Universidad Nacional del Litoral. Actualmente se desempeña como Profesora de Lengua y Literatura en escuelas de Nivel Medio de la ciudad de Paraná.

De congresos y jornadas

Congreso Venezolano de Relaciones Internacionales “Democracia, Relaciones Internacionales y Globalidad”

Del 11 al 13 de julio en la capital venezolana se llevará a cabo el Congreso Venezolano de Relaciones Internacionales, con sede en la Escuela de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), Universidad Central de Venezuela (UCV)

Persigue promover un evento y una publicación que reúna y pueda convocar a académicos, profesores e investigadores de toda América Latina, así como a técnicos, analistas y funcionarios de organismos públicos nacionales e internacionales dedicados a las relaciones internacionales en el contexto de la globalización.

Para contactar al comité organizador es preciso escribir a la dirección: catedraunescofacesucv@yahoo.es

Primeras Jornadas de Lectura y Escritura de la Universidad Nacional de Tucumán y la cátedra UNESCO

Organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, se desarrollarán las primeras jornadas de Lectura y Escritura, bajo la consigna “Lectura y escritura críticas: perspectivas múltiples”.

Del 1 al 3 de agosto venideros, la UNT será sede de estas relevantes jornadas co-organizadas con la Cátedra UNESCO para el mejoramiento de la educación en América Latina con base en la lectura y escritura.

Estas jornadas buscan propiciar un espacio de discusiones teóricas e intercambio de experiencias en relación con los conceptos de argumentación y pensamiento crítico provenientes

tes de distintas áreas disciplinarias (lingüística, pragmática, análisis del discurso, psicología cognitiva, pedagogía) con énfasis en las problemáticas de la lectura y escritura en el ámbito educativo.

La dirección electrónica de contacto es:
unescotuc2007informes@yahoo.com.ar

Cuarto Congreso Argentino de Administración Pública «Sociedad, Gobierno y Administración»

Este congreso se desarrollará entre el 22 y el 25 de agosto de 2007 y aspira a promover la mejora del conocimiento, organización y gestión de la administración pública como actor institucional central para la materialización del interés público y de la gobernabilidad democrática del país. También se propone contribuir al desarrollo de mejores prácticas, favoreciendo el intercambio y difusión de estudios y experiencias realizados en el campo académico y de la gestión.

Organizan el congreso la Subsecretaría de la Gestión Pública, la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública (AAEAP) y la Asociación de Administradores Gubernamentales (AAG) de Argentina

Para recabar mayor información, dirigirse al Comité Organizador, en las siguientes direcciones electrónicas: ***redprovincial@sgp.gov.ar***, ***asociacionag@speedy.com.ar***, ***aaeap@aaeap.org.ar*** o ingresar a la página electrónica ***http://www.aaeap.org.ar/***

XII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública

El CLAD y el Gobierno de la República Dominicana, anuncian la celebración del “XII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública” que se llevará a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2007.

Las propuestas de paneles deben remitirse por vía electrónica a la Secretaría General del CLAD antes del 13 de abril de 2007.

Las bases de la convocatoria, junto con el resto de la información detallada del XII Congreso, están disponibles en el portal del CLAD: ***http://www.clad.org.ve***

Sobre los miembros

COMITÉ DE LECTURA

Jorge Colina es Economista. Master of Art in Economic (Georgetown University) y Master in Finance (University of Amsterdam). Ex Investigador del Instituto de Trabajo y Seguridad Social de la Fundación Novum Millenium. Ocupó cargos de asesor técnico en la Administración Nacional del Seguro de Salud de Argentina, en la Subsecretaría de Economía Laboral y Social del Ministerio de Economía de Argentina, en la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo de la Argentina y fue responsable técnico en la gestión del Fondo Nacional de Empleo de la Argentina. Trabajo en el sector privado en áreas de planeamiento estratégico en la organización de seguros privados de salud y en organismos internacionales como consultor en temas de formulación y ejecución de políticas sociales. Actualmente es investigador del IDESA de Argentina y consultor internacional especialista en temas sociales en organismos públicos y privados de Argentina y América Latina.

Virginia D'Angelo Gallino Profesora de Políticas Públicas en la Facultad de Ciencias de la Gestión de la U.A.D.E.R. Ex Rectora de la Escuela Superior de Administración Pública de Entre Ríos. Maestranda en Gobierno en la Universidad de Palermo (Argentina). Posgraduada en Incidencia de la Organizaciones de la Sociedad Civil en las Políticas Públicas en el CEDES. Especializada en Desarrollo Local en el Centro de Formación de la Organización Internacional del Trabajo. Miembro del Centro de Evaluación de Políticas Públicas de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Palermo.

Yolanda Darrieux es Profesora Nacional de Francés egresada de la Universidad Nacional de Córdoba. Traductora

nacional de francés Universidad Nacional de Córdoba. Becaria del gobierno francés. Especialista en la Enseñanza audio-visual del Francés. Profesora del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Paraná. Profesora Titular de la Cátedra Francés de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Organizadora y directora del Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad de Ciencias de la Educación (UNER) y del Departamento de la Mediana y Tercera edad de la misma unidad académica.

Luis Orundes Ayala es Contador Público Nacional. Posgraduado en Dirección de Empresas y Especializaciones Profesionales. Profesor de la Facultad de Ciencias de la Gestión (UADER) en las carreras de Administración, Cooperativas y Mutuales, Marketing y Servicios Gastronómicos. Director de la carrera de Administración (UADER). Ha disertado en congresos internacionales en Francia y Austria.

Juan Soffietti es Licenciado en Comunicación Social. Ex docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Actualmente es docente en asignaturas de sociología y comunicación social en el Departamento Académico Rafaela de la Universidad Católica de Santiago del Estero.

Normas para publicar en **Tiempo de Gestión**

INDICACIONES

1) Los trabajos que deseen publicarse en *Tiempo de Gestión* deben remitirse a la dirección de correo electrónico *fcg_investigacion@uader.edu.ar*. También pueden remitirse a la sede de la Facultad de Ciencias de la Gestión, en un diskette ensobrado con datos personales de contacto de los remitentes y dirigido a Revista “Iniciativa de Gestión, Facultad de Ciencias de la Gestión, UADER, Urquiza 1225, Código Postal 3100, Paraná, Entre Ríos, Argentina.

2) Los trabajos deben indicar título, nombre y apellido del autor, fecha de realización y breve reseña (hasta 100 palabras) de los antecedentes educativos, profesionales y académicos del autor. Si el autor lo desea, puede publicar también sus datos de contacto. En el caso de los trabajos con más de un autor, se indicarán datos de todos ellos.

3) Los trabajos tendrán una extensión máxima de 6000 palabras. Junto con ellos se debe remitir un breve resumen del artículo, que sintetice objetivos y contenidos del mismo en no más de 150 palabras.

4) La inclusión de gráficos, cuadros y tablas en los trabajos deberá restringirse a lo estrictamente necesario para la comprensión de los mismos. Se usará formato digital jpg o similar.

5) Para el caso de ponencias presentadas a eventos como congresos deberá especificarse el nombre del evento, institución patrocinante, lugar y fecha de realización.

6) Las citas se incluirán dentro del texto del artículo poniendo entre paréntesis: autor, año de edición y página. En la bibliografía deberán ir referencias completas de la obra citada.

7) Las notas aclaratorias se limitarán a lo estrictamente indispensable y se evitará abusar de ellas. Se numerarán correlativamente e incluirán al final del artículo.

8) La bibliografía utilizada se indicará al final de cada trabajo de acuerdo al siguiente ordenamiento:

Para libros: Apellido y nombre del autor. Título de la obra (en cursiva), lugar, editorial y año de publicación.

Para artículos de diarios o revistas: Apellido y nombre del autor. Título (encomillado) en Nombre de la publicación, número, lugar, fecha.

Los artículos que no tengan correctamente indicada la bibliografía utilizada no serán considerados para su publicación.

9) La Coordinación Editorial y el Comité de Lectura de *Tiempo de Gestión* tendrán a su cargo la aprobación de los artículos que se proponen para su publicación y podrán aceptar, rechazar o sugerir correcciones para los mismos. También decidirán la edición en que se publicará. En cualquier caso, su dictamen será anónimo y definitivo. La decisión última la tomará la Coordinación Editorial.

10) La Coordinación Editorial queda facultada para hacer correcciones de estilo en los trabajos propuestos, en el caso de que así fuese necesario. Esta facultad no comprende correcciones de contenido, en lo cual serán respetados los originales.

11) Se entenderá que, con el acto mismo de solicitar la publicación de un artículo en *Iniciativa de Gestión*, sus autores testimonian la originalidad del mismo.

12) Los trabajos publicados no expresan necesariamente las opiniones de la Coordinación Editorial, del Comité de Lectura ni de las autoridades de la Facultad y son exclusiva responsabilidad de los autores que las firman.